
SELECCIÓN DE **PRENSA LOCAL**



17 DE FEBRERO DE 2011

Diario de Querétaro

noticias

a.m.

EL CORREGIDOR

de Querétaro

Plaza de Armas

EL PERIÓDICO DE QUERÉTARO



2011

Coordinación
de Información
y Medios

**Inauguran
Acueducto II**
Magna obra de más de \$2.6 mil mdp



Diario de Querétaro

DOLAR \$12.14 EURO \$16.14 BOLSA +0.33

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO XVIII No. 12973 <http://www.diariodequeretaro.com.mx> MARIO VÁZQUEZ BARRA, PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL MARIO LEÓN LEYVA, CHIEF OF STAFF
QUERÉTARO, QROO, JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2011 PRECIO \$7.00



**Bueno
arenga a Gallos**

DEPORTES



**Reconoce
labor de burócratas**

2A

Gasta sin control el Ombudsman



**Le "plantan"
burro
a Tamborrel**

4A

» Carece CEDH de
órgano interno,
revela la Entidad
de Fiscalización

por Abel de la Garza

Encima de un cúmulo de irregularidades denunciadas ya por la Entidad Superior de Fiscalización (ESFE), al interior de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH-Q), se dio a conocer que no cuenta con un órgano de control interno.

Ver: GASTA... 3A

**Que todo
está aclarado**

» Observaciones ya
fueron subsanadas,
dice Adolfo Ortega

5A

QUINTO LUGAR NACIONAL

**Nafin colocó en Querétaro
créditos por \$6,300 millones**

por Laura Banda Campos
Créditos y garantías por 6 mil 300 millones de pesos se colocaron en el estado de Querétaro durante 2010 por

parte de Nacional Financiera, ubicándose como la quinta entidad del país con mayor ejercicio de recursos.

Ver: NAFIN... 5A



HISTORIETA
**FLORENCE
EN "WIKILUKAN"
NACIONAL**



**Fortalecen a Corregidora
con 75.6 mdp federales**

» Aumento de 10%
en los recursos del
FISM y FORTAMUN

En este año, el Municipio de Corregidora recibió por parte de la federación más de 75.6 millones de pesos, correspondientes a recursos asignados dentro del Fondo de Apoyos para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Apoyos para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Ver: FORTALECER... 3A

LO CERTIFICA PROFEPA POR TERCER AÑO

Capital es primer Municipio Limpio

por Heidi Wagner Ladette

El secretario de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Polzuda dio a conocer ayer que Querétaro Capital es el primero a nivel nacional en lograr por tercera ocasión consecutiva la distinción como "Municipio Limpio", certificación otorgada por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа).

En conferencia de prensa, informó que en el 2006 el Municipio de Querétaro logró la Certificación como "Municipio Limpio", tan en 2009 la primera recertificación y ahora en 2011 seña la segunda recertificación. "Lo que nos conviene según nos comenta el delegado de Protección Ambiental, Ortiz es el primer municipio a nivel nacional en cumplimiento ambiental, logrando esas

tres distinciones".
Explicó José de la Garza que en 2010 se realizó la inscripción voluntaria al programa "La PROFEPA hizo un diagnóstico, evaluó e hizo la revisión integral de la recolección de residuos, el barrido, la recolección domiciliar, limpieza, transferencia, los volantes y su disposición final, se detectaron algunas áreas de oportunidad y nos avocamos a solu-

cionarlas".
Abundó que estos fueron — por ejemplo — los patios de la unidad de transferencia de la Esplanada González y la Félix Orea, donde la administración capitalina hizo una inversión de 497 mil pesos, para prevenir contaminación al suelo y subsuelo.

Ver: CAPITAL... 2A

**Cuarto
de
Guerra**

de Julio de la Cruz

FRENTE. A las acusaciones de acoso laboral, nepotismo, tortura y espionaje que pesan sobre Adolfo Ortega, agregadas las de desvío de recursos, viajes injustificados, uso discrecional de 300 mil pesos y apropiación de dos autos, hechas por la Entidad Superior de Fiscalización. El funcionario antiméxico dice —ochoa vez— que todas las irregularidades fueron "subsanaadas". Está en su derecho de defenderse, pero que alguien espíe como la ESFE, aun así, se atreve a presentar esas observaciones a los diputados. **O miente el auditor o ya nadie le cree al Ombudsman.**

HELYN. A quien o no, el notario Fernando Lago, presidente del Patronato de la UAQ, fue el causante de un trago amargo para el secretario de Desarrollo Social del municipio capitalino, Tonatihu Cervantes. Ayer, antes de la entrega de becas FELQ, a Cervantes le pidieron que dejara su lugar en el préstamo para ser ocupado por Lago, quien se mostró muy apenado y miró al funcionario con ojos de "yo no fui". ¿Verdad?



SOÑANDO EN pleno viaje, "lejos" del insostenible tráfico vespertino.

Llegarán los "ciber-patrullajes"

por Abel de la Garza

La creación de la Policía Cibernética permitirá realizar acciones como "patrullajes anti-burker" y "ciber patrullajes", conformar un banco de datos cibernético de "usuarios operando" y "sobrevivientes" y la difusión en la red de orientación para usuarios de todas las edades, sostuvo

el diputado Ricardo Astudillo Suárez.

Dijo que lo anterior, representará acciones prioritarias para la lucha contra el crimen organizado que hoy en día, utiliza los medios electrónicos como el internet para contactar a mejores con el fin de explotarlos sexualmente.

Ver: LLEGARÁN... 3A



95 CO
216271
EJECIO
AUX
L12010



Ashley en nuevo film

Ashley Greene quien actualmente trabaja en Amanecer, cierre de la saga de Crepúsculo, firmó para un nuevo papel en drama 'The Boom Boom Room' en el que compartirá créditos con Shirley MacLaine y Christopher Walken.



"Tres equis"

La obra 'Tres equis' de Miguel Barceló realizada en 1999 y que forma parte de una serie inspirada en la tauromaquia logró ayer en Londres un precio récord en subasta de la casa Christie's.

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 2011

noticias

la verdad cada mañana

Querétaro, Qro.
Año XXXVIII No. 13599
\$7.00

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL
LIC. ROGELIO GARFÍAS RUIZ



UN MENSAJE de solidaridad y cercanía del gobierno del estado llevó José Calzada Rovirosa a la Universidad Autónoma de Querétaro.

Entrega JCR mil 800 becas para alumnos de la UAQ

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El gobernador José Calzada Rovirosa y el rector Raúl Turrallde Olvera, encabezaron la ceremonia de entrega de mil 800 becas a la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro, dentro del programa 'Becas FEUQ 2011' en el Auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración de la UAQ, de las cuales la Universidad aporta 900 y el gobierno otro tanto.

Estoy aquí para mandar un mensaje de solidaridad a la comunidad universitaria, y acercar al gobierno del estado en el noble propósito de apoyar a los estudiantes para que puedan salir adelante.

El rector Raúl Turrallde Olvera, afirmó que se trata de brindar una atención integral al estudiante, con un modelo educativo que privilegia el aprendizaje, la movilidad estudiantil, la flexibilidad de horarios de estudio, los convenios del servicio social, prácticas profesionales y la incorporación temprana de estudiantes a la investigación.

Precisó que como una forma de alcanzar la equidad educativa, la Universidad otorga descuentos en la inscripción a los estudiantes de escasos recursos, así como una asignación económica mensual, a quienes concurran con el requisito de esta ayuda.

En 2010, se aplicaron 5 mil 400 descuentos en los recibos de inscripción y reinscripción de estudiantes de licenciatura y del bachillerato, y el gobierno federal contribuyó con mil 443 becas. En el ámbito del estado de Querétaro, el municipio de Querétaro también otorga becas a los estudiantes de niveles superior y superior, y el gobierno del estado mantiene una política de apoyo a los estudiantes, y a través de diversos mecanismos, de becas.

Fernando de la Isla Herrera, secretario de Educación, afirmó que para lograr un desarrollo integral, el mayor número de jóvenes deben tener acceso a la educación, a lo que contribuye el esfuerzo por avanzar en la cobertura escolar en los niveles medio superior y superior.

Maximiliano Ruiz Bravo, presidente de la FEUQ, agradeció el apoyo del gobernador José Calzada Rovirosa, debido al cual mil 800 jóvenes se ven apoyados en los procesos de inscripción, reinscripción, adicional a otros apoyos que se brindan a los cerca de 27 mil alumnos.

Cuatro muertos en persecución en NL

Huían tras enfrentarse a soldados en una revisión

Agencias

Monterrey, NL.- Cuatro presuntos delincuentes murieron después de enfrentarse a tiros con soldados del Ejército mexicano, durante una larga persecución vial en la ciudad de Monterrey, capital del estado mexicano de Nuevo León, informó ayer una fuente oficial.

"Militares que patrullaban Guadalupe (municipio que forma parte de la zona metropolitana de Monterrey) fueron agredidos por hombres armados", precisó en declaraciones el portavoz del Consejo de Seguridad de Nuevo León, Jorge Domene Zambrano.

El enfrentamiento ocurrió

ayer después de que los uniformados intentaron detener para una revisión a dos camionetas en las que se movilizaban varios hombres, pero los sospechosos emprendieron la huida, lo que desató una persecución que concluyó en el cruce de dos avenidas, al oriente de la ciudad, agregó Domene.

Durante la persecución una de las camionetas se estrelló contra una señal de tránsito, y en el choque murieron sus cuatro ocupantes, uno de los cuales quedó sobre el pavimento.

Los sospechosos que iban en la otra camioneta lograron darse a la fuga.

En el lugar de los hechos, las autoridades decomisaron tres armas largas, dos cortas y varios



CUATRO PRESUNTOS sicarios fallecieron al chocar su vehículo durante un tiroteo y persecución en Monterrey, Nuevo León.

cartuchos, detalló el funcionario.

Monterrey y su área metropolitana, una de las urbes empresariales más importantes del país, registró el año pasado

centenares de asesinatos relacionados con la delincuencia organizada que se disputa el control de la ciudad, y en el primer mes de 2011 acumula ya alrededor de 188 homicidios.

Eran vecinos de Amealco los tres ejecutados

Se dedicaban al comercio

Noticias

El Procurador General de Justicia (PGJ) en el estado, Arsenio Durán Becerra, con firmó que las tres personas ejecutadas en los límites de los estados de Querétaro y Michoacán, eran vecinos de Amealco.

Informó además que las dos mujeres se dedicaban al comercio ambulante mientras que el de sexo masculino a la compra y venta de automóviles aún cuando tenía una averiguación previa en su contra por el robo de automóviles.

La madrugada del martes fueron encontrados los tres

cuerpos a un costado de la carretera federal que conduce a Epitacio Huerta, Michoacán.

De acuerdo con lo hasta ahora investigado, las tres víctimas vivían en Querétaro pero laboraban en municipios de Michoacán y de Guanajuato, particularmente en Epitacio Huerta y en Jerécuaro.

En el transcurso de febrero suman cinco las personas apa-

rentemente ejecutadas en el territorio del municipio de Amealco de Bonfil.

El 5 de febrero se localizaron a dos personas ejecutadas dentro de dos vehículos que fueron incendiados. Uno de los cuerpos estaba dentro de la cajuela y otro en el lado correspondiente al copiloto.

SUCESOS

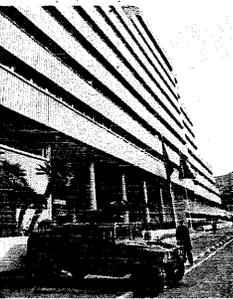
Banqueta

LOS ACUERDOS ANHELADOS

De hoy en ocho días, los diputados tienen que haber sellado el conflicto que los enfrentó cuando eligieron al actual Consejo General del IEQ. Si la mesura y la madurez política los gobiernan encontrarán un punto de coincidencia respecto del aspirante a consejero electoral que debe ocupar el puesto vacío. Pero si los escarros los tientan, el suspiro final de este litigio podría tardarse unas semanas más. Y aunque el sentido de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha modificado la perspectiva a favor de unos y contra otros, el resultado fructífero depende de como midan el alcance de sus fuerzas, pues, al final de cuentas eso es lo que los encara. Según el comportamiento que asuman las diputaciones de la PAN y la del PRI, que enarboza la alca contra la que luchan los albiazules, estará escribiéndose el futuro de esta LVI Legislatura del Estado.

PÁGINAS 2 A

RIQUEZA



Soldados hacen guardia frente a la sede del Banco Central de Tlaxcala cuyo gobernador informó que el financiamiento a las empresas del presidente depuesto Ben Ali y su familia alcanzó mil 500 millones de euros.

EXHIBICIÓN



La máscara de oro de Tutankamón permanece en exhibición en el Museo de El Cairo, donde tres de las 18 piezas desaparecidas durante los recientes disturbios, fueron encontradas.

Nuevo triunfo de Jaguares en la Libertadores

DEPORTES



EL PRESIDENTE Felipe Calderón Hinojosa visita hoy Querétaro.

Pone hoy FC en marcha el Acueducto II

Además se reunirá con empresarios

POR LUIS DEL TORO
Noticias

El presidente Felipe Calderón Hinojosa asiste hoy a Querétaro para cubrir una amplia agenda, la cual incluye la ampliación de la planta de General Eléctric, la puesta en marcha del Acueducto II, así como una reunión con empresarios locales, confirmó el gobernador José Calzada Rovirosa.

El mandatario estatal subrayó la importancia de los eventos, que como en el caso del Acueducto II, implica que Querétaro tendrá viabilidad para seguir creciendo y el que se haya podido resolver uno de los problemas más arduos del estado, en cuanto al abasto de agua para la población.

Subrayó que esta acción pone de manifiesto que los esfuerzos de la federación del estado y de los municipios ha fructificado, en lo que ha sido fundamental la cohesión de las comunidades que estuvieron apoyando para el buen desarrollo del proyecto.

Con anterioridad manifestó que será la oportunidad para comentar con el mandatario nacional otros proyectos que ya están en cartera, como lo es el próximo asentamiento de Eurosuper el cual vendrá fortaleciendo el cluster aeronáutico del estado, pues atraerá inversiones importantes de procedencia adicional y las oportunidades que abrirá localmente a pequeñas y medianas empresas, así como al empleo.

CHÉQUELO:

EL TIEMPO
Mín. 13 Máx. 29

DESPEJADO

SANTORAL
RÓMULO, SILVINO,
JULIÁN Y BEATRIZ

COLUMNAS:

Catón DE POLÍTICA... 2A
Carlos Jiménez E. QUERÉTARO HOY 3A

Redacción EL TRAJE DEL EMPERADOR 4A

Mauricio Merino TEMAS POLÍTICOS 12A
É.G.le NOTI CITAS 15A

SND
Prensa a la Escala
en Oaxaca, 2003
y 2005

am.

DE QUERÉTARO

\$7.00 | Jueves 17 de Febrero de 2011, Querétaro, Qro., Año 9, Número 2798, www.amqueretaro.com

Prensa Estatal de Querétaro
"Colón-Sepúlveda" 2005



FOTO: AGUILOREZ
EL GOBERNADOR entregó reconocimiento a alumnos de la UAQ. VER PÁGINA 7

Llevarán celulares a la Sierra

POR ARLENE PATIÑO

Telefonos de México llevarán telefonía celular a más de 40 comunidades de la zona serrana del Estado. Y es que de acuerdo al Gobernador José Calzada Rovirosa, el Director General de Telecomunicaciones, Héctor Slim, "vio con buenos ojos" el proyecto presentado por el Mandatario.

En este sentido, Calzada Rovirosa destacó que primeramente se llevará la señal telefónica a las Comunidades que necesitan más. "Fue muy receptivo, estamos enviando el día de hoy una propuesta de algunas torres de telefonía que se podrían estar instalando a la brevedad y también nosotros nos comprometimos con algunas gestiones ante la federación para que antes que en un plazo mucho más breve la instalación de esta infraestructura... plantearnos que pudiese haber cobertura por lo menos para 50 comunidades en la Sierra, nos dijo que sí, lo que vamos a hacer de aquí en adelante es ver cuáles son las más urgentes y cuáles son los trámites que tenemos que llevar a cabo por parte de ellos y por parte de nosotros ante la autoridad Federal".

Explicó que la puesta en marcha de estas antenas correrá a cargo de Telcel únicamente a la Administración Estatal participativa en cuanto los trámites correspondientes, por tal motivo, no tiene aún inversión concreta.

Sin embargo, el Mandatario Estatal destacó que con la instalación de estas antenas se abastirá en gran medida el resago, no se sentirá una cobertura total y reiteró que la finalidad es de dotar con mayor seguridad y desarrollo económico a la zona serrana del Estado.

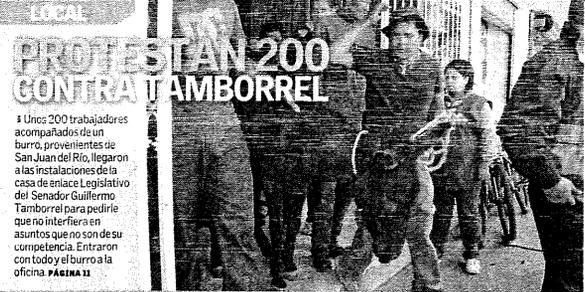
Plantearnos que pudiese haber cobertura por lo menos para 50 Comunidades en la Sierra, nos dijo que sí, lo que vamos a hacer de aquí en adelante es ver cuáles son las más urgentes".

JOSÉ CALZADA Rovirosa

ASTERISCOS

• **INSIGNIAS.** Si Bombardeo fue la empresa insignia de la anterior Administración Estatal destacándose el volumen de inversión, en la actual será otra empresa del mismo sector aeronáutico.

• **ACTIVAS.** Se trata del grupo franco-germano español Eurocopter, el cual va a realizar inversiones en el Estado mayores a las que tiene comprometidas la compañía canadiense en la planta del Aeropuerto Internacional de Querétaro. VER PÁGINA 7



¡UNOS 200 CONTRATAMORRE!

¡Unos 200 trabajadores acompañados de un burro, provenientes de San Juan del Río, llegaron a las instalaciones de la casa de enlace Legislativo del Senador Guillermo Tamborrel para pedirle que no interfiere en asuntos que no son de su competencia. Entraron con todo el burro a la oficina. PÁGINA 11



ESPERA JESSICA OTRO HIJO

La actriz Jessica Alba, de 29 años, espera la llegada de su segundo hijo, informó vía Twitter y Facebook. Acogió con sorpresa feliz de volver a enfrentarse a la experiencia más bella que le ha dado la vida. PÁGINA 3

→ CARECE DE TRANSPARENCIA EN LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

Pide IEQ cuentas y esconde suyas

Los ex Consejeros Electorales se pagaron las vacaciones al no poder tomarlas. Violan cinco Leyes estatales, una federal y un reglamento interno

POR GUILLERMO GONZÁLEZ

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) pide cuentas y esconde las suyas. Fue creado para garantizar la legalidad y transparencia de los procesos electorales; sin embargo, internamente, carece de un reglamento que garantice la fiscalización, transparencia, legalidad, racionalidad y austeridad en la ejecución de los recursos públicos a su cargo. "En el rubro de Manuales, se observó la omisión de elaborar y autorizar el Manual operativo que norme y regule el otorgamiento de las prestaciones laborales a los trabajadores del Instituto Electoral de Querétaro, además, los Manuales Operativos y reglamentos con que cuenta la Entidad Fiscalizada omiten contemplar las políticas y procedimientos necesarios para garantizar la fiscalización, transparencia, legalidad, racionalidad y austeridad en la ejecución de los recursos públicos a su cargo". La Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE)

encontró que el mismo organismo electoral de Querétaro carece de políticas y procedimientos necesarios para garantizar su fiscalización. Dado este manejo discrecional de los recursos públicos, como tenían el proceso electoral de 2009 encima y no podían tomarse vacaciones, a los ex Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se les hizo pagar las vacaciones, violando cinco Leyes estatales, una federal y un reglamento interno. De acuerdo con la ESFE, el pago de vacaciones no tomadas constituye una violación a las Leyes para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, General de Contabilidad Gubernamental, de los Trabajadores del Estado de Querétaro, Federal del Trabajo, Electoral del Estado de Querétaro y de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro; además del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro. De acuerdo con el Informe de

ANOMALÍAS...

En el rubro de Manuales, se observó la omisión de elaborar y autorizar el Manual operativo que norme y regule el otorgamiento de las prestaciones laborales a los trabajadores del Instituto Electoral de Querétaro; asimismo, los Manuales Operativos y reglamentos con que cuenta la Entidad Fiscalizada omiten contemplar las políticas y procedimientos necesarios para garantizar la fiscalización, transparencia, legalidad, racionalidad y austeridad en la ejecución de los recursos públicos a su cargo".

ENTIDAD SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN Documento

Resultados de la Cuenta Pública de la Entidad denominada Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, presentado por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado a la LXVI Legislatura Local, el organismo fiscalizador señaló directamente a los integrantes del Consejo General, al Director General, al Coordinador Administrativo y al servidor público que resultó responsable de haber incumplido con esos ordenamientos en virtud de haber presupuestado y aprobado el egreso por concepto de Vacaciones pagadas derivado del no otorgamiento del derecho de gozar del primer periodo vacacional del ejercicio de 2009 al personal de la entidad fiscalizada. La Entidad Superior de Fiscalización del Estado hizo sólo seis observaciones a la Cuenta Pública de la Entidad denominada Instituto Electoral de Querétaro correspondiente al segundo semestre de 2009, pero en todas revela una administración inadecuada del gasto público, incluso estrategias premeditadas para darle la vuelta a la Ley.

Tales el caso de las cuentas Útiles de Escritorio y Artículos para bienes informáticos y su adjudicación a diversos proveedores, en donde fraccionaron los importes y excedieron los montos dictaminados por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la fiscalizada, de las cuentas Útiles de Escritorio y Artículos para bienes informáticos, y por consiguiente adjudicar dichas cuentas a diversos proveedores; aunado a que excedió los montos dictaminados por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en cantidad de \$204,391.81 (Doscientos cuatro mil trescientos noventa y un pesos 81/100 m.n.), para el caso Útiles de Escritorio y \$282,238.66 (Doscientos ochenta y dos mil doscientos treinta y ocho pesos 66/100 m.n.), para el caso de Artículos para bienes informáticos; denotando una falta de planeación en las adquisiciones que efectúa la entidad fiscalizada.



¡GALLOS A LA ESCUELA!

Abren hoy Acueducto II; viene Calderón

POR ARLENE PATIÑO

Hoy se inaugura el sistema hidráulico Acueducto II, el cual dotará de agua a la zona metropolitana de Querétaro. El Presidente de la República, Felipe Calderón, estará en la inauguración, así como el Gobernador José Calzada. De acuerdo con el Vocal Ejecutivo de la Comisión Estatal de Agua, Sergio Loustauau Velarde, aún se espera que el comportamiento

del Acueducto II sea estable, pero se consideraría la posibilidad de llevar a cabo este proyecto, y no sería la empresa ICA, que actualmente está llevando a cabo el proceso de Acueducto II. La responsable de la ampliación del abastecimiento del Acueducto II.

Confirma Procurador identidad de muérto

POR ARLENE PATIÑO

Los ejecutados encontrados en los límites de Querétaro y Michoacán eran personas originarias del Municipio de Amecameca de Bonfil, confirmó el Procurador del Estado, Arsenio Durán. Y es que el martes fueron localizados tres cuerpos con rastros de impacto de bala en la cabeza, dos mujeres y un hombre; en este sentido, el titular de la Procuraduría explicó que las personas encontradas llevaban a cabo actividades laborales en el Estado de Michoacán. "Llevaron a cabo sus actividades laborales en Epitacio Huerta (Michoacán) y en algunos Municipios del Estado de Guanajuato (...), determinamos nosotros dar inicio a la averiguación correspondiente independientemente de la definición que haya en el punto exacto". A decir de Durán, los cuerpos presentaban impactos de bala de calibre .45 y de .9 milímetros, y sus cráneos estaban envueltos con vendas. Además, detalló que el hombre recibía el apoyo de "El Sapo", ya tenía reporte de desaparición. Conocidos de Amecameca dejaron de verlo desde el 4 de febrero.



"Llevaron a cabo sus actividades laborales en Epitacio Huerta (Michoacán) y en algunos Municipios del Estado de Guanajuato (...), determinamos nosotros dar inicio a la averiguación correspondiente independientemente de la definición que haya en el punto exacto".

ARSENIANO DURÁN Procurador

Metropolitano
Detenido con 20
kilos de marihuana



Metropolitano
De Amealco los tres
ejecutados, dice PGJ



El Corregidor

DE QUERETARO

JUEVES 17 DE FEBRERO DE 2011

\$7.00

AÑO 05 ÉPOCA I NÚMERO 2013

<http://elcorregidor.com.mx>

twitter

Ahora síguenos por Twitter
@ElCorregidorQro

El boom de una demarcación

Especial

La Epigmenio González registra el mayor crecimiento de las dos últimas décadas

Hoy lo inauguran Felipe Calderón y José Calzada

¡Listo Acueducto II!

▶ Durante su gira de trabajo por la entidad, el Presidente de la República acompañará al Gobernador a Cadereyta para poner en marcha la magna obra

MARITZA NAVARRO

Tras casi dos meses de retraso, por fin hoy autoridades estatales y federales darán oficial arranque al Acueducto II, mega obra que dotará de agua potable a la zona metropolitana.

La visita del presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, tiene en su itinerario esta actividad; al respecto, el vocal ejecutivo de la CEA, Sergio Loustannau Velarde, dijo, que este viernes el agua

proviene desde El Infiernillo, estará en las casas de los queretanos.

"A partir de mañana (hoy jueves), ya estará llegando el agua a las casas de Acueducto II, mañana mismo se apagan los pozos, empezamos a apagar pozos y meter agua de Acueducto II, este proceso de cambio de fuente, nos lo aventamos en siete horas".

Aclaró que las labores de las últimas semanas, y por lo que se tuvo -en parte- el retraso en la entrega, fue por la limpieza de las tuberías

y la estabilización de la potabilizadora, que garantiza la pureza del agua para su consumo.

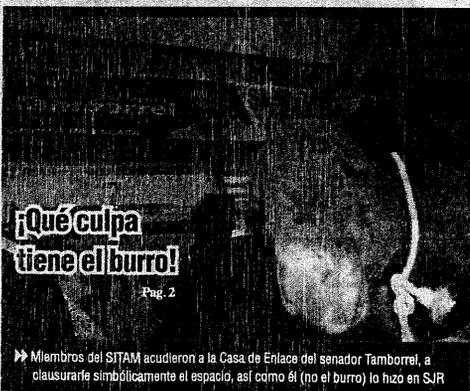
"Los niveles (de agua) estaban muy cerca, debajo de los límites permisibles, pero necesitábamos estar más abajo, para que me entregaran el agua con los estándares fijados; ni siquiera era por compuestos orgánicos, sino por compuestos químicos pesados, que estaban asociados al aluminio para limpiar la tubería".

Una vez iniciadas las labores del Acueducto II, se analizará su comportamiento y la posibilidad de ampliar el servicio, en una segunda etapa, para demarcaciones del semidesierto.

Premio a la constancia



Berconatas fueron reconocidos y estudiantes becados por el gobernador José Calzada, en dos actos muy significativos para los trabajadores de los tres poderes del Estado y alumnos de la UAO



¿Qué culpa tiene el burro?

Pág. 2

▶ Miembros del SITAM acudieron a la Casa de Enlace del senador Tamborrel, a clausurar simbólicamente el espacio, así como él (no el burro) lo hizo en SJR

"No somos tiradero de cadáveres": Loyola
Prevalece clima de orden y paz

MARITZA NAVARRO

La entidad queretana no se ha convertido en un "tiradero" de cadáveres, aseveró el secretario de gobierno, Roberto Loyola Vera, ante los diferentes hechos que se han suscitado en las últimas semanas, sobre todo al sur del territorio amalcense.

El encargado de la política interna de gobierno del estado reafirmó la colaboración que están teniendo las instancias locales para con los estados vecinos, para mantener un clima de orden en las re-

giones que comparten como límites territoriales.

Y es que explicó, que el conflicto de Amealco podría ir por la coincidencia geográfica en donde convergen tres estados más: Guanajuato, Michoacán y el de México, de ahí el histórico reforzamiento en la región a través de los tres niveles de gobierno y sus corporaciones.

"No hay preocupación de que Querétaro pueda convertirse en tiradero de cadáveres?" "no lo tendríamos como una inquietud, estamos trabajando para mantener al esta-

do en la situación como la disfrutamos, estamos sumando esfuerzos con ellos y dedicando nuestra mayor preocupación a nuestra responsabilidad directa que es Querétaro".

Por su parte, el gobernador de la entidad, José Calzada Rovirosa, indicó que ya sostuvo comunicación con el presidente municipal amalcense, Rosendo Anaya Aguilar, para reiterar la garantía de la presencia de los cuerpos policíacos del Estado y la Federación.



→ CARECE DE TRANSPARENCIA EN LA EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS

Pide IEQ cuentas y esconde suyas

Los ex Consejeros Electorales se pagaron las vacaciones al no poder tomarlas. Violan cinco Leyes estatales, una federal y un reglamento interno

IPOR GUILLERMO GONZÁLEZ

El Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) pide cuentas y esconde las suyas. Fue creado para garantizar la legalidad y transparencia de los procesos electorales; sin embargo, internamente, carece de un reglamento que garantice la fiscalización, transparencia, legalidad, racionalidad y austeridad en la ejecución de los recursos públicos a su cargo.

“En el rubro de Manuales, se observó la omisión de elaborar y autorizar el Manual operativo que norme y regule el otorgamiento de las prestaciones laborales a los trabajadores del Instituto Electoral de Querétaro; asimismo, los Manuales Operativos y reglamentos con que cuenta la Entidad Fiscalizada omiten contemplar las políticas y procedimientos necesarios para garantizar la fiscalización, transparencia, legalidad, racionalidad y austeridad en la ejecución de los recursos públicos a su cargo”.

La Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESFE)

encontró que el máximo organismo electoral de Querétaro carece de políticas y procedimientos necesarios para garantizar su fiscalización.

Dado este manejo discrecional de los recursos públicos, como tenían el proceso electoral de 2009 encima y no podían tomarse vacaciones, a los ex Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) se les hizo fácil pagárselas a posponerlas, violando cinco Leyes estatales, una federal y un reglamento interno.

De acuerdo con la ESFE, el pago de vacaciones no tomadas constituye una violación a las Leyes para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, General de Contabilidad Gubernamental, de los Trabajadores del Estado de Querétaro, Federal del Trabajo, Electoral del Estado de Querétaro y de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Querétaro; además del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Querétaro.

De acuerdo con el ‘Informe de

ANOMALÍAS...

En el rubro de Manuales, se observó la omisión de elaborar y autorizar el Manual operativo que norme y regule el otorgamiento de las prestaciones laborales a los trabajadores del Instituto Electoral de Querétaro; asimismo, los Manuales Operativos y reglamentos con que cuenta la Entidad Fiscalizada omiten contemplar las políticas y procedimientos necesarios para garantizar la fiscalización, transparencia, legalidad, racionalidad y austeridad en la ejecución de los recursos públicos a su cargo”.

ENTIDAD SUPERIOR
DE FISCALIZACIÓN
Documento

Resultados de la Cuenta Pública de la Entidad denominada Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2009, presentado por la Entidad Superior de Fiscalización del Estado a la LVI Legislatura Local, el organismo fiscalizador señaló directamente a los integrantes del Consejo General, al Director General, al Coordinador Administrativo y/o servidor público que resulte responsable de haber incumplido con esos ordenamientos "en virtud de haber presupuestado y aprobado el egreso por concepto de 'Vacaciones pagadas' derivado del no otorgamiento del derecho de gozar del primer periodo vacacional del ejercicio de 2009 al personal de la entidad fiscalizada".

La Entidad Superior de Fiscalización del Estado hizo sólo seis observaciones a la Cuenta Pública de la Entidad denominada Instituto Electoral de Querétaro correspondiente al segundo semestre de 2009, pero en todas revela una administración inadecuada del gasto público e incluso estrategias premeditadas para darle la vuelta a la Ley.

Tal es el caso de las cuentas 'Útiles de Escritorio' y 'Artículos para bienes informáticos' y su adjudicación a diversos proveedores, en donde fraccionaron los importes y excedieron los montos dictaminados por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

"Haber fraccionado los importes, previamente dictaminados por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la fiscalizada, de las cuentas Útiles de Escritorio y Artículos para bienes informáticos; y por consiguiente adjudicar dichas cuentas a diversos proveedores; aunado a que excedió los montos dictaminados por el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios en cantidad de \$204,391.81 (Doscientos cuatro mil trescientos noventa y un pesos 81/100 m.n.), para el caso Útiles de Escritorio y \$282,238.66 (Doscientos ochenta y dos mil doscientos treinta y ocho pesos 66/100 m.n.), para el caso de Artículos para bienes informáticos; denotando una falta de planeación en las adquisiciones que efectúa la entidad fiscalizada".



Instala el PRI Casas Amigas en San Juan

IPORREDACCIÓN
SAN JUAN DEL RÍO

El Comité Directivo Estatal del PRI en Querétaro visitó el Municipio de San Juan del Río, donde Braulio Guerra Urbiola, acompañado por su equipo de trabajo y el Secretario General de este instituto político, Ángel Ariel Hernández, así como por el Presidente del PRI municipal en dicho Municipio, José Salúm, recorrieron varias Comunidades para presentar e instalar el programa CASA Amiga (Centro de Atención Social y Afiliación).

CASA Amiga tiene el objetivo de llegar a todos los seccionales del Estado, siendo 761 los que comprenden la geografía de Querétaro, donde Braulio Guerra Urbiola recorre los seccionales para conocer de primera mano cuáles son las principales demandas, problemáticas que tienen las personas en sus colonias, Comunidades y Municipios, para de esta manera hacer las gestiones viables y efectivas con qué dar respuesta a las problemáticas que presentan los ciudadanos.

Guerra Urbiola y los miembros del Comité Directivo Estatal han recorrido y a seccionales del Municipio de Querétaro, Corregidora, El Marqués, toda la Sierra queretana, Pedro Escobedo, instalando en todos los Municipios estos "Centros de Atención Social y Afiliación" también funcionan como intersección a otros programas diseñados por el PRI como Ahorro Familiar, Credencialización y Prioridades, que conforman un círculo virtuoso de cercanía, labor social apoyo a la economía familiar entre muchos otros", apuntó el líder priista en Querétaro.

De esta manera, se instalaron CASA Amiga con el señor Cirilo Ramírez en la calle Puebla, en la Comunidad de El Cazadero; con Juan Trejo en la calle Lázaro Cárdenas, en Puerta de Palmillas; también se visitó a Manuel Jiménez en la avenida Venustiano Carranza; así como a Edmundo Chávez en la avenida Venustiano Carranza, ambos en Paso de Mata, finalizando la gira de CASA Amiga con la señora Julia Alonso Martínez que será la responsable de la CASA Amiga de dicho seccional, de esta manera se cubrieron los seccionales, 640, 638, 633, 641 y el 634.

Nueva estructura del PRI en la Félix Osores

Noticias

El pasado fin de semana, Eduardo Luque Hudson, presidente del Comité Municipal del PRI en Querétaro, en compañía de Cesar Cadena, Secretario de Organización de este organismo, tomaron protesta de la estructura delegacional del tricolor en la demarcación capitalina de Félix Osores Sotomayor.

Teniendo como sede el Auditorio "Satélite", el presidente del PRI en la capital de Querétaro, Eduardo Luque encabezó la protesta de la estructura y reconoció el trabajo y constancia de todos los actores y líderes sociales que viven en esta zona y que con voluntad y tesón se entregan a su comunidad "aportando toda su voluntad y trabajo a favor del Partido".

De la misma forma, Eduardo Luque felicitó a la estructura y se comprometió con ellos a tener a la brevedad un espacio físico donde podrán desarrollar sus actividades que a la vez permita atender a la ciudadanía.

En el mismo sentido, el dirigente municipal señaló la gran responsabilidad de trabajar diariamente en promover los valores del partido, en incrementar su presencia y fomentar el diálogo que "permita la cohesión de todos y cada uno de nosotros a favor de un prisma fortalecido desde sus raíces, desde su base", aseveró.

Podrán crear organismos

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Diputado Marcos Aguilar Vega presentó una iniciativa que corrige la Ley de la Administración Pública Paraestatal con el objetivo de que la Legislatura pueda crear organismos descentralizados de manera independiente.

La Facultad de crear organismos descentralizados por parte del Poder Legislativo había quedado impedida ya que la Ley General de Organismos Descentralizados del Estado de Querétaro, invocaba un artículo inexistente en la Ley, situación que será corregida de ser aprobada su reforma.

Aguilar Vega recordó que el 17 de junio de 2009 la anterior Legislatura publicó la Ley de la Administración Pública que determina la creación de una paraestatal a través de una reforma o adición a un ordenamiento jurídico que no existe.

“Los organismos descentralizados como la CEA o Comisión de Caminos, sirven para agilizar la tarea de la administración pública, pero en 2009 se publicó una reforma que canceló por un error legislativo la posibilidad de que el Poder legislativo pueda dar creación a organismos descentralizados que permitan al Gobernador contar con organismos que efficienten el trabajo”, indicó el Legislador debido a que la Ley refería al artículo 14 de un código inexistente.

Enviarán avisos judiciales vía e-mail

IPOR DANIEL MARTÍNEZ

El Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso local, Antonio Macías Trejo, anunció que en los próximos meses, las partes en litigio que así lo autoricen podrán estar recibiendo notificaciones judiciales vía correo electrónico. En conferencia de prensa, el Diputado Luis Antonio Macías Trejo dio a conocer que el Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional, presentará iniciativa de Ley para reformar el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Querétaro, en lo referente a las notificaciones.

Macías Trejo explicó que con esta iniciativa actualizará la manera de notificar a procesados vía correo electrónico; asimismo, dispone un plazo de cinco días para que los actuarios realicen los emplazamientos, las notificaciones personales o las citaciones, contados desde la fecha de recepción.

“La iniciativa va en favor de la economía procesal porque se modifican los tiempos respecto de las notificaciones por edictos, reduciendo los plazos de publicación reduciendo el plazo de 15 días a 10 días para que se presente el notificado a hacer valer sus derechos”, explicó el Diputado.

Pide Diputado a ciudadanía no preocuparse por inseguridad

IPORDANIEL MARTÍNEZ

El Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, Diputado Antonio Macías Trejo, aseguró que los queretanos no deben preocuparse por hechos aislados de violencia.

Ante los hallazgos de dos cuerpos carbonizados en el Municipio de Amealco el pasado 6 de febrero y otros tres correspondientes a un hombre y dos mujeres encontrados en los límites de Querétaro con Michoacán, el Legislador priista aseguró que el Estado sigue siendo uno de los más seguros del País, pues los hechos violentos han sucedido fuera del territorio queretano.

“La seguridad es una preocupación del Gobierno del Estado, en realidad lo que yo puedo decir es que los queretanos no deben preocuparse porque los hechos que se han difundido han sucedido en otros Estados, fuera del territorio estatal y realmente como ya he dicho, éste es un Estado seguro”, aseveró el Legislador queretano.

Además, el Diputado aseguró que el blindaje que realiza el Ejército en las fronteras de Querétaro con los Estados de Michoacán, Estado de México, San Luis Potosí y Guanajuato evita que ingresen a la Entidad delincuentes.

Reportan anomalías en la CEC en 2009

Noticias

La Entidad Superior de Fiscalización del Estado (ESF) ha enterado al Poder Legislativo de que en el segundo semestre de 2009 la Comisión Estatal de Caminos (CEC) "... reflejó un presupuesto inicial en su Estado de Ejercicio Presupuestal (...) superior por un importe de \$588'400 (Quinientos Ochenta y Ocho Millones 400 mil Pesos)" al autorizado por la anterior LV Legislatura local.

La información está en el paquete de entes públicos cuyos estados de cuenta fueron fiscalizados por la ESF, y de la que entra -sólo por cortesía- al Poder Legislativo.

Entre otras de las irregularidades detectadas por el fiscalizador aparece que seis servidores públicos de primer nivel de



LA CÁMARA local de Diputados tiene en su poder los estados de cuentas de la Comisión Estatal de Caminos.

la propia CEC recibieron un incremento salarial "hasta en un 71.22 por ciento". Los funcionarios son: el Asistente del Coordinador, el Director de Maquinaria, el Director Técnico, el Director Administrativo, el Encargado de Logística y el Secretario Técnico.

Contempla reforma local abatir litigios mediante la conciliación

Noticias

Algunos artículos del Código de Procedimientos Civiles serán reformados para garantizar que sean entregadas entre mil 350 y mil 500 notificaciones civiles ordinarias vía internet, y para hacer decrecer la demanda actual de litigios mediante la conciliación entre las partes, así como reducir los tiempos concernientes a los emplazamientos.

La propuesta reformista es de la diputación del PRI y fue presentada ayer en rueda de

prensa por el diputado presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia del Congreso del Estado, Luis Antonio Macías Trejo.

Se trata de los artículos 109 al 125, concernientes a las notificaciones, y de agregar el 275 Bis del Código de Procedimientos Civiles, para que dichas notificaciones sean hechas por correo electrónico si las partes litigantes lo autorizan, se trate de asuntos civiles o familiares, según la explicación que dio el diputado.

Del mismo modo, reducir el tiempo de publicación de los edictos, de manera que sean en delante de tres en tres días hábiles y no de siete en siete, como es todavía, para que el plazo quede finalmente en 10 días, en lugar de 15.

La idea de agregar el artículo 275 Bis al código en mención es para obligar a las partes a asistir a una junta de conciliación, de modo que se reduzca la cantidad de pleitos judiciales, a favor de los litigantes como de la carga de expedientes que manejan los Juzgados de la



DIPUTADO LUIS Antonio Macías Trejo.

materia, explicó el legislador. Fue cuando calculó entre mil 350 y mil 500 la cantidad de notificaciones diarias que hacen los actuarios.

“No quita el dedo del renglón”

Pide Llamas actuar contra Ombudsman

YOHEME POMARES

Solicita el Presidente de la Comisión del Trabajo en el Congreso Local, Jesús Llamas Contreras, que se desempolva el expediente con las pruebas donde se denuncian y elementan abusos cometidos por el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, en contra de sus trabajadores y que con los resultados de la investigación de la Entidad Superior de Fiscalización, se actúe en consecuencia.

“Por supuesto, le estaremos solicitando a mi coordinador que nuevamente desempolva el expediente que se le presentó y lo reanalice y vea que ya no es trabajadores, ex trabajadores y un diputado, sino que ahora ya la entidad superior de fiscalización la que está emitiendo estas 38 irregularidades que existen”.

» Exige se desempolva el expediente con las pruebas donde se denuncian y elementan abusos cometidos por Adolfo Ortega

El Legislador del Partido Revolucionario Institucional subrayó, que la ESF hizo 38 observaciones a ese organismo, donde quedan demostradas irregularidades muy serias y graves con las cuales la Presidencia de la Mesa Directiva puede proceder en contra de este representante.

“Yo no puedo interpretar el pensamiento de la actual mesa directiva, pero si se toma muy en cuenta lo que emite la entidad superior de fiscalización y lo van a tener que tomar muy en cuenta para que se pueda hacer un juicio de procedencia, yo creo. Pero si si-

guen con tibiezas, entonces tenemos que impulsar desde la comisión del trabajo por ser los trabajadores y ex trabajadores los que se acercaron a esta comisión, la que impulsará a que den resultados para la sociedad”.

Llamas Contreras, antes las inconsistencias antes citadas, el diputado del PRI, no descartó que se le pudiera volver llamar para que comparezca.

Por último, pidió a la población y organizaciones sociales, tener paciencia con su Presidente de la Comisión, quien dijo que lo que menos hace, es defender los derechos de la ciudadanía.

El Legislador del Partido Revolucionario Institucional subrayó, que la ESF hizo 38 observaciones a ese organismo

Congreso no puede investigar a Ombudsman

YOHEME POMARES

Asegura la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos en el Congreso Local, María García Pérez, que su grupo de trabajo no puede investigar el actuar de la CEDH y que solamente se reunirán con su representante, para que los ponga al tanto de la situación que se vive.

“No es que realmente nosotros como comisiones permanentes en la legislatura, no nos corresponde esa investigación,

» Está imposibilitada la comisión legislativa para este proceso, señaló María García

por eso les decía que se ya se hicieron las observaciones, a su vez a los funcionarios les dan cierto tiempo para que vaya subsanando cada una de las observaciones y las que no se hayan subsanado, ya tendrán su sanción en su momento”.

La diputada del Partido Acción Nacional, dijo que es la Entidad Superior de Fiscali-

zación, la instancia que hace las investigaciones y de esta se realizaron 38 observaciones, mismas que deben ser subsanadas.

“Se les da cierto tiempo para que vayan respondiendo y vayan subsanando las observaciones que hizo la entidad superior de fiscalización”.

García Pérez concluyó, que ella no es quien para pedirle ex-

plicaciones al Ombudsman, sin embargo, quieren conocer el contexto en el que se presentaron las observaciones.

“Aquí la ciudadanía no debemos perder la confianza, debemos dar la información muy clara para que la ciudadanía sepa de viva voz que es lo que está pasando, hay otros organismos que tiene observaciones, los municipios, el mismo poder ejecutivo, el legislativo, todos tenemos de cierta manera observaciones”.

Ahora Belem “se trepa” a tema ajeno

YOHEME POMARES

Llegar hasta las últimas consecuencias en la investigación, en donde se acusa a 4 ex funcionarios del municipio de San Juan del Río, de uso indebido de recursos, pidió el diputado local por el décimo distrito, Belem Junco Márquez.

El Legislador del Partido Nueva Alianza, dijo tener conocimiento de la demanda penal que fue interpuesta en contra de estos ex servidores públicos, por presuntas irregularidades en la contratación de la deuda Pública con el Banco Interacciones S.A, Institución de Banca Múltiple y Grupo Financiera Interacciones, por un monto de 135 millones 100 mil pesos.

El ex regidor de la administración sanjuanense, destacó que con el préstamo, la Presidencia buscaba realizar obra pública, misma que no se ha visto reflejada en el municipio y en las comunidades donde hay más necesidades.

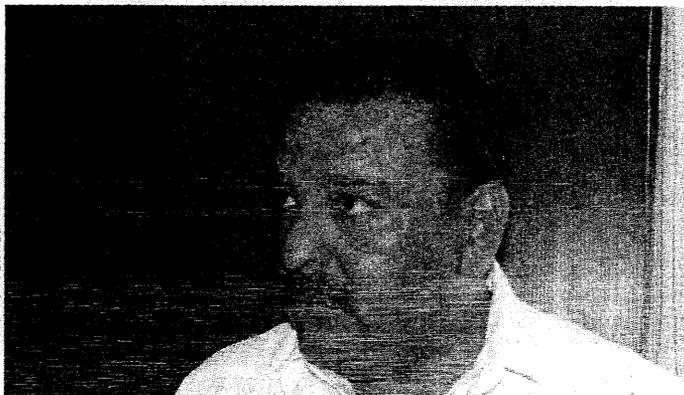
“El hecho del manejo que hayan

hecho con el recurso, creo que si hoy hay denuncia penal que se llegue a las últimas consecuencias y que pague quién tenga que pagar si en determinado momento se hizo mal uso, o no se cumplió con el requisito del dinero que se había inicialmente aprobado por la 55 legislatura. Hoy estoy muy tranquilo y creo que las cosas por si solas llegan y vuelvo a repetirte nosotros, y desde aquí de la legislatura si hay un servi-

dos público, o algún ex presidente municipal, quien tenga que ver en el mal uso que se hubiese dado a esos recursos que la ley se cumpla y que se llegue a las últimas consecuencias”

Junco Márquez, llamó a que se aplique todo el peso de la ley, si estas irregularidades son comprobadas y bien fundamentadas.

“Son obras que están prácticamente en el olvido, como es el camino a Santa Matilde, son obras un pavimento que no sé a quién o a quiénes se beneficiaron, porque prácticamente son puras milpas y es un canal, entonces como ese tipo de obras fueron las que se realizaron con ese empréstito”, destacó el legislador.



DIANA GUTIÉRREZ

Hoy lo inauguran Felipe Calderón y José Calzada

¡Listo Acueducto II!

» Durante su gira de trabajo por la entidad, el Presidente de la República acompañará al Gobernador a Cadereyta para poner en marcha la magna obra

MARITZA NAVARRO

Tras casi dos meses de retraso, por fin hoy autoridades estatales y federales darán oficial arranque al Acueducto II, mega obra que dotará de agua potable a la zona metropolitana.

La visita del presidente de México, Felipe Calderón Hinojosa, tiene en su itinerario esta actividad; al respecto, el vocal ejecutivo de la CEA, Sergio Loustaunau Velarde, dijo, que este viernes el agua

proveniente desde El Infiernillo, estará en las casas de los queretanos.

“A partir de mañana (hoy jueves), ya estará llegando el agua a las casas de Acueducto II, mañana mismo se apagan los pozos, empezamos a apagar pozos y meter agua de Acueducto II, este proceso de cambio de fuente, nos lo aventamos en siete horas”.

Aclaró que las labores de las últimas semanas, y por lo que se tuvo -en parte- el retraso en la entrega, fue por la limpieza de las tuberías

y la estabilización de la potabilizadora, que garantiza la pureza del agua para su consumo.

“Los niveles (de agua) estaban muy cerca, debajo de los límites permisibles, pero necesitábamos estar más abajo, para que me entregaran el agua con los estándares fijados; ni siquiera era por compuestos orgánicos, sino por compuestos químicos pesados, que estaban asociados al aluminio para limpiar la tubería”.

Una vez iniciadas las labores del Acueducto II, se analizará su comportamiento y la posibilidad de ampliar el servicio, en una segunda etapa, para demarcaciones del semidesierto.

Homenajea Gobierno a sus trabajadores

El Gobernador José Calzada dijo que los empleados son importantes para la Administración, ya que son la imagen que reciben las personas que acuden a oficinas de atención pública

IPOR ARLENE PATIÑO

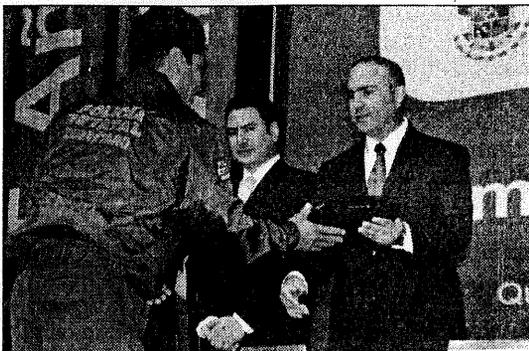
La Administración Estatal rindió un homenaje a los trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado de Querétaro, que han colaborado desde hace 15 años o más con la Administración Estatal.

En este sentido, el Gobernador José Calzada Roviroso comentó que los trabajadores son muy importantes para la Administración Estatal, ya que son la imagen que reciben las personas cuando acuden a diversas oficinas de atención pública.

“Ustedes son, precisamente, el rostro de la Administración, el rostro del Gobierno, ustedes son la ventanilla y la imagen que

CALZADA ROVIROSA

entregó de manera simbólica 75 reconocimientos a las personas que tienen trabajando en la Administración hasta 40 años.



se les queda a la sociedad cuando acuden a las diversas oficinas de atención pública, los diversos trámites, o bien, aquellos cuerpos de seguridad que nos garantizan tener un Querétaro estable y en armonía, por eso, precisamente, quisimos venir a tener este pequeño encuentro con ustedes para agradecerles y también para significar ante sus familias lo importante que es tener funcionarios públicos comprometidos”.

Asimismo, el Mandatario Estatal puntualizó que gracias al trabajo de quienes hoy reciben este homenaje, se tiene un Estado que mantiene un buen rumbo desde hace varios años.

En su momento, el Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del

Estado, Manuel Pozo Cabrera, reconoció la labor de los trabajadores, quienes desde hace 15 años han servido a la Administración.

“Ustedes, con su esfuerzo, con su trabajo, han aportado al Estado y han dado cuenta, precisamente, la oportunidad que nos brinda el servicio público para cambiar las condiciones de vida de las personas en que vive nuestro Estado. Determinaron hacer de su desarrollo profesional en beneficio de los queretanos, una de sus prioridades”.

En este sentido, Calzada Roviroso realizó la entrega simbólica de poco más de 75 reconocimientos a las personas que tienen realizando este servicio hasta por 40 años.

Llevarán celulares a la Sierra

¡POR ARLENE PATIÑO

Telefonos de México llevará telefonía celular a más de 50 comunidades de la zona serrana del Estado. Y es que de acuerdo al Gobernador José Calzada Rovirosa, el Director General de Telmex, Héctor Slim, "vio con buenos ojos" el proyecto presentado por el Mandatario.

En este sentido, Calzada Rovirosa destacó que primeramente se llevará la señal telefónica a las Comunidades que lo necesiten más.

"Fue muy receptivo, estamos enviando el día de hoy una propuesta de algunas torres de telefonía que se podrían estar instalando a la brevedad y también nosotros nos comprometimos con algunas gestiones ante la federación para que se autorice en un plazo mucho más breve la instalación de esta infraestructura (...) planteamos que pudiese haber cobertura por lo menos para 50 comunidades en la Sierra, nos dijo que sí, lo que vamos a hacer de aquí en adelante es ver cuáles son las más urgentes y cuáles son los trámites que tenemos que llevar a cabo por parte de ellos y por parte de nosotros ante la autoridad Federal".

Explicó que la puesta en marcha de estas antenas correría a cargo de Telmex y únicamente la Administración Estatal participaría en cuanto a los trámites correspondientes, por tal motivo, no tiene aún inversión concreta.

Sin embargo, el Mandatario Estatal destacó que con la instalación de estas antenas se abatiría en gran medida el rezago, no se tendría una cobertura total y reiteró que la finalidad es de dotar con mayor seguridad y desarrollo económico a la zona serrana del Estado.

W Planteamos que pudiese haber cobertura por lo menos para 50 Comunidades en la Sierra, nos dijo que sí, lo que vamos a hacer de aquí en adelante es ver cuáles son las más urgentes".

JOSÉ CALZADA Gobernador

Tramitará el Gobierno validación de estudios

Mediante la implementación de tecnología, se digitalizarán los documentos académicos para acortar el tiempo para la expedición de la cédula profesional

IPOR ARLENE PATIÑO

Ahora los profesionistas de la Entidad podrán ahorrar el trámite de validación de sus estudios. La Administración Estatal será responsable de realizar dicho trámite ante las autoridades educativas.

Y es que ahora, mediante la implementación de la tecnología, se digitalizarán los documentos académicos para que de esta manera se acorte el tiempo para la expedición de la cédula profesional, entre otros. Y es que ahora se podrá entregar la cédula profesional en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

El Director General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, Víctor Everardo Beltrán Corona, destacó que éste será un gran reto para la Administración Estatal, sin embargo, dijo, no todas las Entidades han querido aceptarlo.

"Felicitación por este paso ya que el objetivo de la Secretaría es descentralizar el mayor número

FELICITA...



"Felicitación por este paso, ya que el objetivo de la Secretaría es descentralizar el mayor número de trámites posibles. Tenemos que facilitar el acceso a toda la información, ahora con este trámite, este trabajo lo va a hacer la Secretaría de Educación, es algo que vamos a compartir (...) podemos evitar situaciones que se presentan, que se tenga que viajar a la Ciudad de México".

VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN / Director General de Profesiones de la SEP

de trámites posibles. Tenemos que facilitar el acceso a toda la información, ahora con este trámite, este trabajo lo va a hacer la Secretaría de Educación, es algo que vamos a compartir (...) podemos evitar situaciones que se presentan, que se tenga que viajar a la Ciudad de México".

En este sentido, el Secretario de Educación del Poder Ejecutivo del Estado, Fernando de la Isla Herrera, explicó que ahora los profesionistas que laboren en la Entidad estarán acreditados por instituciones educativas con reconocimiento oficial y social, y se acortará el tiempo de duración para la expedición de la cédula profesional.

"Generará mayor confianza entre los usuarios y entre el personal que atiende este proceso, además se convierte en una herramienta de eficacia administrativa para garantizar que los profesionistas que laboran en la Entidad estén debidamente acreditados por instituciones educativas con reconocimiento oficial y social; aunado

a ello, tiene la ventaja de acortar el tiempo de duración para la expedición de la cédula profesional, trámite que por lo tardado no lo realizaban, dejando incompleto su registro".

En su momento, el Secretario de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado, Roberto Loyola Vera, destacó que es mediante la colaboración de la sociedad como se ha realizado la firma de este convenio.

"De la mano de la sociedad, la suma de esfuerzos ha hecho la construcción de Querétaro que nos merecemos, el convenio es un producto de interrelación productiva con el Gobierno Federal, hemos contado con el apoyo de la Federación (...) éste es un importante logro".

Asimismo, el Director de la Facultad de Contaduría y Administración, Fernando Valencia Pérez, destacó que gracias a la firma de este convenio México avanzará con la finalidad de que se integre en la realización de los trámites rápidos y eficientes.

Evaluará Contraloría gestión de Gobierno

IPOR REDACCIÓN

La Secretaría de la Contraloría realizará acciones de prevención de forma conjunta con los ciudadanos, que permitan evaluar la gestión gubernamental a través de dos grandes vertientes: la contraloría social y la atención de quejas y denuncias.

“La Secretaría de la Contraloría, asumiendo lo que establece el Plan Querétaro 2009-2015, que la comunicación entre sociedad y Gobierno es posible cuando existe un marco de confianza que deriva de la credibilidad, el diálogo, y la transparencia, está incrementando su presencia en las diversas Comunidades de los Municipios con el propósito de incentivar la participación ciudadana a través de

mecanismos de evaluación de la gestión gubernamental”, señaló la Secretaria de la Contraloría, Clarisa Torres Méndez.

Agregó que el primer mecanismo que tiene la dependencia es el de la contraloría social, mediante el cual los beneficiarios de programas sociales -apoyos y obras- se convierten en supervisores de los beneficios ofrecidos y/o de la obra pública.

Es por ello que los servidores públicos de la Contraloría, dijo, nos estamos dando a la tarea de capacitar a la población objetivo de beneficios sociales, en el control, vigilancia y evaluación sobre programas y acciones gubernamentales, para que al cierre del año 2011 hayan logrado capacitar a más de mil Comités de Contraloría Social.

Entrega Calzada becas en la UAQ

por José Luis Rodríguez

Continuando con el apoyo a la educación, el Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, entregó becas a estudiantes de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), como parte de "BECAS FEUQ 2011", consistentes en descuentos en el pago de inscripciones y reinscripciones en las distintas facultades y bachilleratos de esta Institución.

Los descuentos van desde el 20 al 100 por ciento del valor de la cuota a pagar cada semestre, que se cubrirán con el apoyo conjunto de la rectoría de la UAQ y del Gobierno del Estado, cada uno de los cuales brinda 300 mil pesos para beneficiar a un total de mil 800 estudiantes.

En ese sentido, el mandatario estatal señaló que la participación por parte del Poder Ejecutivo del Estado "significa únicamente el principio en este propósito de coadyuvar con las becas de las amig-

as y los amigos estudiantes que se esfuerzan de manera cotidiana por salir adelante".

El titular del Ejecutivo en el Estado refirió que este tipo de eventos permiten al Gobierno Estatal acercarse a los jóvenes estudiantes y mandarles un mensaje de solidaridad.

Durante su intervención, el secretario de Educación, Fernando De la Isla Herrera, reconoció que en Querétaro se está trabajando para avanzar en la cobertura escolar, principalmente en la educación de niveles media superior y superior, ello, "con acciones coordinadas de colaboración interinstitucional, como es la que hoy nos congrega".

El funcionario estatal dijo a los becarios que forman parte de un sector privilegiado de la sociedad, ya que han podido acceder y mantenerse en sus estudios profesionales.

"En principio, el mérito corresponde a cada una y cada uno de ustedes, por sus logros académicos que los ubican entre los mejores promedios de sus respectivas carreras o aquellos alumnos que, no obstante las carencias económicas, se sobreponen a la adversidad para avanzar en su escolaridad", puntualizó.

Por su parte, el rector de la UAQ, Raúl Iturralde Olvera, indicó que "en esta ocasión y gracias a la gestión que llevó a cabo el joven Maximiliano Ruiz Bravo, el licenciado José Calzada Rovirosa, otorgó becas de licenciatura para seguir apoyando a nuestra Universidad y a sus estudiantes".

El rector de la UAQ calificó dicha acción como

un valioso aporte, misma que congratula y motiva a la Universidad para seguir educando en la verdad y en el honor.

Puntualizó que de la equidad y el beneficio colectivo proviene la idea de objetivos comunes entre la Universidad y el Gobernador José Calzada Rovirosa, mismos que se plasman no sólo en discursos, sino que se reflejan en las acciones realizadas cotidianamente.

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios de Querétaro (FEUQ), Maximiliano Ruiz Bravo, indicó que este evento se convierte en histórico, ya que será un número importante de beneficiados de todo el Estado.

"Hoy nos reunimos en una ceremonia histórica: la entrega de becas de la Federación, que gracias a su buena voluntad y compromiso de ambos con la juventud queretana, mil 800 universitarios de todo el Estado se ven beneficiados con descuento directo en su inscripción y reinscripción del semestre que cursan".

Finalmente, agradeció al Gobernador del Estado, José Calzada Rovirosa, por mantener su firme compromiso con la juventud queretana y con los universitarios.

También estuvieron presentes, el oficial mayor del Poder Ejecutivo en el Estado, Manuel Pozo Cabrera; el presidente de Patronato de la UAQ, Fernando Lugo García Pelayo; el secretario Académico de la UAQ, Guillermo Cabrera López, entre otras autoridades.

Cédula profesional, en un plazo máximo de diez días

POR LETICIA JARAMILLO

Noticias

En un plazo no mayor a 10 días hábiles se podrá obtener la cédula profesional en el Estado de Querétaro, producto de la firma del Convenio para la Validación Electrónica de Documentos Académicos entre la Dirección Federal de Profesiones y el Gobierno del Estado a través de las Secretarías de Gobierno y de Educación.

El Director Federal de Profesiones, Víctor Everardo Beltrán Corona dijo que como resultado de este convenio ahora la validación de documentos oficiales para

tramitar la cédula profesional se podrá realizar en Querétaro, a través de la Secretaría de Educación, con la ventaja de que en el plazo antes mencionado se obtendrá el registro de la cédula profesional.

En la Facultad de Contaduría y Administración el Secretario de Gobierno, Roberto Loyola Pérez y el Secretario de Educación, Fernando de la Isla Herrera, firmaron el convenio con el titular de la Dirección Federal de Profesiones, con la ventaja de que los profesionistas ya no tendrán que ir a la ciudad de México y poner en riesgo sus documentos originales, además de que el tiempo de respuesta será menor.

Es Qro. por 3era vez 'Municipio Limpio'

El Municipio será acreedor de la distinción por parte de la PROFEPA, la cual garantiza el correcto manejo de residuos sólidos urbanos

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

Querétaro será el primer Municipio en recibir por tercera vez consecutiva la certificación de 'Municipio Limpio'.

El Municipio será acreedor de la distinción por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) la cual garantiza el correcto manejo de residuos sólidos urbanos, el cuidado del medio ambiente y una mejor calidad de vida de las familias queretanas.

"Para nosotros, lo que se refiere a manejo integral de residuos, en Querétaro, con esta recertificación que sería otorgada por tercera ocasión, sería 2006, 2009 y en este momento estaríamos recibiendo la tercera recertifica-

LA RECERTIFICACIÓN de 'Municipio Limpio' se debe al cuidado del medio ambiente y una mejor calidad de vida de las familias queretanas.

ción", manifestó el Secretario de Servicios Públicos Municipales, José de la Garza Pedraza.

En 2006, el Municipio de Querétaro logró la certificación como 'Municipio Limpio', en 2009 fue la primer recertificación y en 2011 correspondería la tercera.

"En el 2009 fue la primer recertificación y ahorita, en 2011, sería la segunda recertificación, lo que nos convierte según nos comenta el Delegado de la PROFEPA

(Arturo Ortiz), en el primer Municipio a nivel nacional en cumplimiento ambiental, logrando estas tres distinciones".

Asimismo, señaló que para poder lograr este reconocimiento se invirtieron 497 mil pesos para la adecuación de los patios de la Unidad de Transferencia de Epigmenio González y Félix Osores, así como 312 mil pesos en adquisición de materiales.

"Éstos fueron, por ejemplo,

en los patios de la Unidad de Transferencia de la Delegación Epigmenio González y la Félix Osores, donde se hizo una inversión importante de 497 mil pesos para prevenir contaminación al suelo y subsuelo y se hizo una inversión adicional de 312 mil pesos para adquisición de materiales y equipo para incrementar la protección de las condiciones de seguridad de todos los colaboradores".



FOTO: ESPECIAL

Aumenta 1.3 % generación de empleo en Capital

IPOR LINDA SEPÚLVEDA

Durante el mes de enero, Querétaro registró un incremento del 1.3 por ciento respecto a generación de empleos, informó el Secretario de Desarrollo Sustentable del Municipio de Querétaro, Marco del Prete Tercero.

Durante el periodo de diciembre de 2010 a enero de 2011, se generaron 2 mil 249 empleos, los cuales representan este aumento.

“De diciembre de 2010 a enero de 2011 se generaron 2249 empleos, lo que significa 1.3 por ciento más con respecto al año

anterior”.

Del Prete Tercero señaló que con esta creación de empleos se ha podido abatir el desempleo en la Capital, problema que aquejó a la Ciudad durante 2009.

En 2009, Querétaro registró un 8.8 por ciento de desempleo, mientras que 2010 cerró con 6.1 por ciento de tasa de desocupación.

“Si hablamos de tasa de desempleo, hablamos que el segundo trimestre de 2009, que fue el punto más álgido, tuvimos 8.8 por ciento de desempleo (...) Ahorita en el cuarto trimestre de 2010, estamos cerrando con 6.1 por ciento de tasa de desempleo de la población económica-

mente activa, estamos hablando de 2.7 por ciento menos”.

El Secretario de Desarrollo Sustentable señaló que la meta es de 15 mil empleos generados en el Municipio para 2011, restando las 3 mil plazas que se han creado en los dos primeros meses del año.

“Esperamos poder igualar el año pasado, ya que en este mes llevamos 3 mil empleos generados, pero habrá que tener en cuenta y ver cómo va evolucionando porque habrá meses en los que no se generen tanto (...) Al inicio de 2010 fueron 8 mil y este año estamos hablando de 12 ó 15 mil empleos”.

DESEMPLEO

8.8

Por ciento de desempleo hubo durante 2009.

6.1

Por ciento de desempleo hubo en el año 2010.

Investiga PGJ a ex Edil

La indagatoria en contra de Jorge Rivadeneyra es por uso indebido de recursos públicos y fue interpuesta por el Síndico Álvaro Rodríguez de la Vega

IPOR PABLO ALEMÁN
SAN JUAN DEL RÍO

La Procuraduría General de Justicia (PGJ) del Estado investiga al panista y ex Presidente Municipal de San Juan del Río, Jorge Rivadeneyra Díaz por presunto uso indebido de recursos públicos, interpuesta por el Síndico Álvaro Rodríguez de la Vega.

Arsenio Durán, Procurador de Justicia del Estado, informó que las investigaciones relacionadas en cuanto a la denuncia interpuesta por el Síndico en contra

de Rivadeneyra Díaz, se están llevando a cabo.

“Efectivamente, el Síndico Municipal Álvaro Rodríguez de la Vega se presentó ante La Agencia Especializada de Delitos Contra Servidores Públicos a denunciar a servidores públicos de la anterior Administración, donde se están llevando a cabo las diligencias correspondientes donde ameritara toda la atención del Ministerio Público, la recepción y la localización de los medios de prueba que sean pertinentes para tener un pleno conocimiento de los hechos”, comentó.

Si de las investigaciones realizadas al ex Alcalde y otros servidores públicos se desprende alguna conducta constitutiva de delito se procederá en consecuencia.

“La labor del Ministerio Público es en investigar el hecho que se hace de su conocimiento a través de la denuncia, además de investigar, recolectar los elementos probatorios que permitan demostrar cuál fue la actividad de cada una de las personas a quienes se les imputa el hecho, en su oportunidad, si se encuentran elementos suficientes de prueba para estimar que se ha cometido un delito y que la persona es probable responsable de ello y se ejercita la acción penal en su contra ante un Juez Panal competente y quien tenía que resolver en forma definitiva si es culpable o inocente”, Arsenio Durán.

DENUNCIA...

W Efectivamente, el Síndico Municipal Álvaro Rodríguez de la Vega se presentó ante La Agencia Especializada de Delitos Contra Servidores Públicos a denunciar a servidores públicos de la anterior Administración, donde se están llevando a cabo las diligencias correspondientes (...).”

ARSENIO DURÁN
Procurador

OPINA...

W Todavía falta mucho tiempo para las elecciones, pero desde luego, esto es una cuestión de carácter político, evidentemente. De cualquier manera, a todo los que nos preguntaron se le dio contestación y habrá que ver la respuesta que nos dará en este caso la Contraloría”.

RICARDO MORALES ALEGRÍA
Ex Regidor

Responde ex Regidor a Contraloría

IPOR CLAUDIO OSORNIO
SAN JUAN DEL RÍO

El ex Regidor síndico, Ricardo Morales Alegría, acusado de uso indebido de recursos, reveló que a finales del año pasado, la Contraloría Municipal recibió un respuesta “fuerte, clara y precisa” a la investigación que analiza la actual Administración y en la cual son investigados cuatro ex funcionarios, entre ellos el ex Alcalde Jorge Rivadenebra Díaz.

Morales Alegría aseguró desconocer los términos exactos en los que fue elaborada esta nueva demanda, ahora por la vía penal, y en ese sentido aseguró estar tranquilo, ante la documentación entregada ya en las oficinas de la Contraloría Municipal, en el pasado mes de noviembre.

“A mí me parece que existen instancias para desahogar los asuntos. Desconozco en qué términos venga esta nueva demanda, porque de la investigación que realizó la Contraloría, esa ya la respondimos (...) Vamos a esperar cómo valoran los elementos que les dimos para que aclararan sus dudas, sobre todo con el préstamo. Fue una respuesta fuerte, clara y precisa (...) contestamos y estamos tranquilos”.

Fortalecen a Corregidora con 75.6 mdp federales

► Aumento de 10% en los recursos del FISM y FORTAMUN

En este año, el Municipio de Corregidora recibirá por parte de la federación más de 75.6 millones de pesos, correspondientes a recursos asignados dentro del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Para el ejercicio 2011, el FISM destinado a Corregidora aumentó 1 millón 492 mil pesos, lo que representa un incremento de casi el 10% respecto al 2010. El FISM que se aplicará en acciones de obra pública asciende a 15 millones 118 mil pesos, mientras que el FORTAMUN, que se destina a la satisfacción de necesidades financieras y seguridad pública, será por 60 millones 427 mil pesos.

Al hablar sobre el tema, el presidente municipal, Carmelo Mendieta Olvera, resaltó que el incremento asignado a Corregidora en los recursos del FISM, es la manera en que el gobierno federal reconoce el buen manejo que se dio a este rubro durante el año pasado: "El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, es una herramienta de suma importancia para el cumplimiento de las metas y objetivos que hemos propuesto en esta administración. Gracias a su correcta aplicación, logramos contratar y ejercer la totalidad del monto asignado en el 2010, dentro de los tiempos y formas establecidas por el Gobierno de la República".

Mendieta Olvera señaló que "... los más de 15 millones de pesos que dispondremos en este año, nos permitirán continuar consolidando el ambicioso programa de obra pública que propusimos a la ciudadanía al inicio de la administración, cuyo objetivo es lograr que todas y cada una de las

comunidades de nuestro Municipio, cuenten con las acciones de infraestructura necesarias para su bienestar y desarrollo. Esto ya está siendo una realidad, más y mejores obras para nuestro Municipio", afirmó.

El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), junto con el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN), son los únicos dos recursos del Ramo 33 que son ejercidos directamente por los municipios del país.

Piden a Senador no intervenir

Trabajadores del Municipio de San Juan del Río piden a Guillermo Tamborrel no intervenir en asuntos que les competen a ellos

■ POR VÍCTOR VÁZQUEZ

Unos 200 trabajadores provenientes del Municipio de San Juan del Río llegaron a las instalaciones de la Casa de Enlace Legislativo del Senador Guillermo Tamborrel, en la Capital del Estado para pedirle que no interfiera con los asuntos que le competen a los propios trabajadores.

Y es que el domingo pasado, el Senador panista clausuró simbólicamente las instalaciones de la Presidencia Municipal de este Municipio, como respuesta a la supuesta falta de pago de unos trabajadores.

Monica Rodríguez Olguín, lideresa del Sindicato independiente de trabajadores adscritos al Municipio de San Juan del Río, pidió a Guiller-

mo Tamborrel no meterse en asuntos que no le competen y sugirió al panista a trabajar en favor de los trabajadores desde su trinchera.

“No hemos pedido apoyo de ningún partido político o personaje político, creemos tener la capacidad para solventar las necesidades de los trabajadores que nosotros representamos, que somos más de 400 trabajadores; tenemos la aprobación de la asamblea para presentarnos aquí, y sólo pedimos respeto para nuestro Sindicato, a la autonomía que es tener un sindicato”.

Porsu parte, Maximiliano Hernández, dirigente de este mismo Sindicato, reafirmó la petición de respeto a los trabajadores.

“Está interviniendo en una situación que no le toca a él, su

labor es otra, no tiene que representar a los trabajadores, si nos quiere ayudar, que haga su trabajo donde le corresponde, para que pueda ayudar hacer leyes para sus trabajadores”.

Los líderes sindicalistas reconocieron que algunos trabajadores si tienen problemas de falta de pago y despido injustificado, sin embargo, dijeron, esa situación ya esta siendo seguida por el propio Sindicato.

A las oficinas del Senador albiazul, ubicadas en la Plaza Nisa de avenida Zaragoza, asistieron alrededor de unos 200 trabajadores, además de un burro que hizo presencia en el lugar de la propuesta.

Sin embargo, Tamborrel Suárez no se encontraba en sus oficinas, por lo que pidieron audiencia para una fecha futura a los colaboradores que se encontraban dentro de la oficina de enlace, para exponerle directamente el Legislador estas inquietudes.

Repudian tianguistas oportunismo de Tamborrel

por **Martha Romero**

Reprueban tianguistas de San Juan del Río la actitud del senador Guillermo Tamborrel, quien el pasado fin de semana acudió a espacios comerciales del municipio a repartir volantes en contra de la administración municipal.

Mediante comunicado de prensa firmado por la Unión de Comerciantes y Tianguistas de San Juan del Río, Las Palomas, representantes de este gremio calificaron de oportunista la actitud del senador panista, quien el pasado domingo clausuró de manera simbólica la presidencia municipal en protesta por los recientes despidos al interior de la administración.

“Compañeros trabajadores de nuestro municipio queremos hacer del conocimiento de la gente, que no estamos de acuerdo con las actitudes del señor Guillermo Tamborrel tuvo para con los comerciantes, trabajadores y sanjuanenses en general el fin de semana pasado, en que tuvo una intencionalidad de sacar ‘raja política’ haciéndose pasar por ‘un defensor del pueblo’ expresaron.

Al asegurar su intención de seguir trabajando en sus diversos comercios, sin atender tendencias políticas, los tianguistas reiteraron su rechazo

al volante encabezado por el senador panista el pasado fin de semana, mediante lo cual señalaron, Guillermo Tamborrel, pretendía convencer al sector, que insistieron, no serán cómplices de politizaciones.

La Unión de Tianguistas llamó a Tamborrel a dejar de “aparecerse donde no lo llaman a armar desordenes” y demandaron en cabio, mayor trabajo de parte del senador.

“El senador vino a solicitar cínicamente un apoyo que nunca ha dado, pues nunca ha demostrado tener un interés por San Juan del Río, donde ni los que votaron por él le conocen la cara... exigimos respeto y que se nos trate con la dignidad sea quien sea y tenga el cargo que tenga”.

Cabe mencionar que los representantes de la Unión de Comerciantes y Tianguistas de San Juan del Río también acudieron a clausurar de manera simbólica las oficinas del enlace de Guillermo Tamborrel, en la capital queretana, lugar al que de igual forma acudieron integrantes de Sindicato Independiente de Trabajadores Adscritos al Municipio, en protesta por la presencia del senador en los tianguis municipales donde por cierto había recibido una rechifla por su presencia.

Pepe Gómez

TAN BURRO ÉL

(NOS REFERIMOS AL OREJONCITO, CLARO)

¡¿YA VES?! ¡POR ANDAR COMO BURRO SIN MECATE METIÉNDOTE EN DONDE NO TE LLAMAN! ¡HASTA A MÍ ME TOCÓ!

¡MALAGRADECIDOS! ¡NO ENTIENDO PORQUÉ SE ENOJARON CONMIGO NI PORQUÉ TE TRAJERON A TI!



El de hoy

Por Mored

DIFERENCIAS



Propone ombudsman multa de más de \$11 mil a conductores ebrios

Un millón mueren anualmente por accidentes de tránsito

Una multa de hasta 11 mil 340 pesos y un mínimo de 200 horas de trabajo en beneficio de la sociedad a los conductores que hayan ingerido bebidas alcohólicas, entre otras sanciones, propuso este día en el Congreso del Estado el Presidente de la CEDHQ, Adolfo Ortega Osorio.

El Ombudsman expuso dos iniciativas de ley a fin de reformar y adicionar nuevas disposiciones a la Ley y al Reglamento de Tránsito del Estado de Querétaro, a invitación del Presidente de la Comisión de Tránsito, Vialidad y Autotransporte Público de la LVI Legislatura del Estado, Diputado Marcos Aguilar Vega.

Dichas iniciativas fueron presentadas previamente por el presidente de la CEDHQ ante la Mesa Directiva, con fundamento en los artículos 16 fracción XV y 21 fracción XII de la Ley de Derechos Humanos de Querétaro.

El Ombudsman refirió que más de un

millón de personas mueren al año en el mundo en accidentes de tránsito, de las cuales cerca de 25 mil ocurren en México y más de 300 en el estado de Querétaro.

Asimismo, alertó que el 50% de los accidentes automovilísticos fatales en México están relacionados con el consumo de alcohol y que el 59% de las víctimas de accidentes de tránsito en el estado tienen entre 15 y 35 años.

En ese contexto, el Ombudsman propuso reformas a los Artículos 69, 73, 76 y 80 de la Ley de Tránsito del Estado de Querétaro, así como al Artículo 221-BIS del Reglamento de Tránsito del Estado.

Por su parte, el Diputado Marcos Aguilar agradeció al Presidente de la CEDHQ que haya accedido a la invitación de la comisión legislativa de referencia, a fin de exponer las iniciativas que buscan el beneficio de la sociedad.

Llevarán caso de CDH a Comisión Interamericana

► El despido presuntamente injustificado de Alberto Sosa no ha concluido

YOHEME POMARES

Luego de que el juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, desechará el caso del ex visitador de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Alberto Sosa Ocampo, que acusaba al Presidente del organismo, Adolfo Ortega Osorio de despedirlo injustificadamente, advirtió que el asunto no quedará ahí, ya que acudirá ante la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos.

“En el caso de la que SCJN diga que tampoco

acepta el conocimiento de la demanda, lo que se va a hacer es ingresar a la Corte Interamericana de los Derechos Humanos, ya agotándose todo el principio de definitividad”.

Sosa Ocampo dijo, que hace cerca de 2 meses que inició un procedimiento en la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sin embargo, esta se declaró incompetente, ya que la legislación en la materia no contempla sanciones más las que determine el órgano de control interno.

“Se le solicitó a la CNDH que ejerciera su

facultad de atracción, en virtud de que de acuerdo con su legislación, el presidente de la Comisión local está impedido, porque la única instancia que puede iniciar una queja de investigación en contra de él, es su propio órgano de control interno, entonces de acuerdo a la Ley de Procedimientos Administrativos, ellos tienen el deber de excusarse, se compromete la moralidad de la institución, a ser el mismo quien conozca de su propio juicio”.

El ex trabajador de la Comisión Estatal de Derechos Humanos precisó, que quiere que se haga justicia, y que agotará todas las instancias que estén a su mano, para sancionar el atropello del que fue víctima.

Concluyó, que la Ley de Derechos Humanos, que se aprobó en 2009, contempla remover al ombudsman por alguna causa grave, sin embargo, tampoco instruye un procedimiento, o define las causas graves.

Da bienvenida Iturralde a decreto presidencial en colegiaturas

por José Luis Rodríguez Palomares

El rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Raúl Iturralde Olvera, le da la bienvenida al decreto presidencial a través del cual se hacen deducibles de impuestos los pagos de colegiaturas, pero considera que es a la educación pública a donde deben encaminarse los mayores esfuerzos del gobierno.

En entrevista, dijo que “cualquier política o acción gubernamental que favorezca y apoye la educación debe ser bienvenida, pero me parece que la fun-

ción principal del gobierno es el apoyo, fomento y desarrollo de la educación pública”.

Este apoyo, añadió, “seguramente será bien recibido por un sector que desde luego sabemos que es minoritario de padres de familia que tienen a sus hijos en educación privada y esto representará un apoyo para ellos, pero definitivamente creo que la política pública debe orientarse a fortalecer y a desarrollar la calidad de la educación pública para generar un mayor número de oportunidades que estén al alcance de la mayoría de la población”.

Iturralde manifestó que particularmente en educación su-

perior han habido avances pero queda mucho por hacer, debe incrementarse este esfuerzo para generar un mayor número de oportunidades a los jóvenes para prepararse mejor y asistir a las aulas de educación superior.

Pero “esto no puede ser concebido como una acción única o aislada que resuelva los problemas, estos tienen que resolverse de una manera multifactorial y también se tiene que ver la necesidad de que el crecimiento económico sea mayor para que genere un mayor número de empleo”.

—¿No considera que sea una acción mediática, electorera?, se le preguntó.

—“En este momento no tengo los elementos para poder calificarla así, sin embargo creo que es muy claro para el sector

educativo que toda medida que apoye la educación debe ser bienvenida, pero fundamentalmente la función gubernamen-

tal es generar políticas públicas que apoyen y favorezcan la educación pública”, respondió.

Orfandad tras ausencia de grandes filósofos y escritores: G. Grajeda

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Ante el terrible momento que vive México nos estamos quedando huérfanos, pues hemos tenido pérdidas muy importantes como la de Bolívar Echeverría, Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor y más recientemente Don Samuel Ruiz García, quien fue un gran humanista, reconoció la Directora de la Facultad de Filosofía de la UAQ, Blanca Estela Gutiérrez Grajeda.

Al inaugurar las jornadas académicas de homenaje a Don Samuel Ruiz García en el Aula Magna del edificio histórico de la UAQ, dijo que México vive un estado contradictorio por la muerte de Don Samuel Ruiz García, de gran tristeza por su lamentable ausencia, pero también es una oportunidad para reflexionar y compartir la herencia que nos deja este personaje en México y a nivel de Latinoamérica.

Recalcó que Ruiz García además de ser un gran huma-

nista fue un gran defensor de la causa y de la lucha de los pueblos indígenas, que siempre colaboró en diversos cursos y diplomados organizados por Facultad de Filosofía, por lo que su pérdida es realmente lamentable.

Expresó que por primera vez tres Facultades, Filosofía, Ciencias Políticas y Sociales y Psicología, se unen para organizar estas Jornadas Académicas que se realizarán durante tres viernes consecutivos

Esta primera Jornada se realizó en el marco del XV Aniversario de los Acuerdos de San Andrés Larráinzar. Los actores sociales y el proceso de diálogo y negociación, con la participación de Antonio Flores González de la FCPyS, Luis Alberto Fernández García de la misma Facultad, Diego Prieto Hernández del INAH - Querétaro, Francisco Ríos Agreda de la Facultad de Filosofía, y Blanca Isela Gómez de la FCPyS como moderadora del evento.

NO A LOS CHANTAJES



Enfoque

Juan Álvaro Zaragoza

Los hechos ocurridos en la sesión del 30 de noviembre en la Cámara de Diputados con toda su secuela, han sentado un precedente político, y generado un caso que habrá de crear jurisprudencia que, como lo anticipamos en esta misma columna del jueves 2 de diciembre, dejaría un antecedente importante en el quehacer legislativo

La determinación del Tribunal Federal Electoral —como lo señalan los jurisprudenciosos— causa Estado; no hay ya instancia que cambie su determinación y sólo en situaciones excepcionales, tribunales internacionales atienden alguna apelación, que no crea que sea este el caso.

La decisión sigue siendo discutida por muchos abogados conocedores del tema, hay quienes no están de acuerdo, aún cuando saben que no hay ya posibilidad alguna de cambiar ese fallo.

Aún así, el dirigente del Partido Acción Nacional, Ricardo Anaya anuncia que presentará una demanda de carácter penal ahora presuntamente pretende argumentar que hubo falsedad de declaraciones y manipulación de documentos que fueron los que hicieron que los magistrados del TRIFE llegaran a la conclusión que le fue adversa al dirigente panista y que convalidó la elección de los Consejeros electorales que ya fueron ratificados en sus cargos.

El asunto sin duda tiene dos aristas fundamentales, la política y la jurídica.

En lo político —lo dijimos también aquí en su momento— fue un error de base el haber pedido a sus compañeros de bancada que abandonaran la sesión ya que —hasta ese momento— la mayoría calificada debería constituirse por las dos terceras partes de los 25 integrantes y con la ausencia de los legisladores del PAN no se lograba, razón por la cual, el Presidente de la Junta de Concertación política, Hiram Rubio, el

presidente de la Mesa Directiva, Ricardo Astudillo, y los coordinadores de las bancadas del PRD, Cresenciano Serrano Nueva Alianza Abel Espinoza y Convergencia, José Luis Aguilera, validaron el proceso, eligiendo, al filo de las 12 a los nuevos Consejeros y tomado la protesta correspondiente.

La sociedad, que fue detalladamente informada del asunto, condenó de inmediato la actitud del blanquiazul que pretendía chantajear y hacer rehén a la legislatura, apreciación que compartieron los magistrados del Tribunal Electoral, para dejar las cosas como ahora están, un Instituto Electoral funcionando y marcando nuevas pautas para que la Legislatura no sea víctima del capricho personal de una fracción o el chantaje político de algún grupo a fracción.

Ahora se amaga con una denuncia penal, lo que, también se ve difícil, no solo por el fuero que ostentan los diputados, sino porque la argumentación parece más encapricho personal, una justificación por el error de cálculo que cometió el diputado panista y dirigente estatal del Partido, Ricardo Anaya.

Hoy la decisión del Tribunal Federal plantea otras interrogantes y segu-

ramente otra perspectiva para las situaciones similares en que se necesita una mayoría calificada.

Los propios especialistas en derecho discuten si ahora esa mayoría será considerada con los diputados que estén pre-

sentes, lo que de alguna manera no está mal, pues no será una ausencia la que detenga las decisiones importantes que son del interés general para todos los queretanos.

En lo práctico, todo este episodio trajo también un enrarecimiento del ambiente

del trabajo cotidiano de los diputados, ya que aún con ideologías y principios políticos distintos, son miembros de un órgano colegiado en el que se supone debe imperar la razón y la democracia.

En declaraciones recabadas por quien esto escribe, los diputados panistas di-

cen que respaldan a su presidente y que no habrán de boycotear el trabajo legislativo.

Esperemos que así sea, por el bien de ellos mismos, del buen funcionamiento de la Legislatura y de todos los queretanos.

Hasta la próxima.

jazaragoza@hotmail.com

PONDERACIÓN PÚBLICA



**DIODORO
CARRASCO SANTANA**

Legislativo atrofiado

"No preguntemos si estamos plenamente de acuerdo, sino tan sólo si marchamos por el mismo camino."

Johann Wolfgang Goethe

La inexistencia de una explicación racional respecto a la ausencia del grupo legislativo de Acción Nacional en el proceso de selección e integración del nuevo Consejo Electoral del IEQ fue la causa por la cual el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación TEPJF decidió convalidar la decisión de la Legislatura Local.

Y es que en días pasados, dicho órgano jurisdiccional emitió un duro golpe a la fracción legislativa del PAN en el Congreso local, con una sentencia que confirma que la interlocución, el consenso, el debate y los acuerdos entre los actores, son la única y verdadera forma de hacer política en estos tiempos.

Por principio de cuentas, vale aquí la pena recordar que en el mes de noviembre pasado,

hubo un aspaviento mediático y político en la elección de los nuevos Consejeros Electorales del IEQ, en virtud de que las distintas fuerzas políticas representadas en la Legislatura no habían logrado ponerse de acuerdo en dicho asunto. Así que, sin más, en la sesión que tenía por objeto hacer dicha selección, toda la fracción panista a excepción de su Coordinador, decidieron ausentarse del recinto legislativo; esperanzados en que no se reunirían las dos terceras partes de los integrantes de la Legislatura para dirimir la cuestión en comento.

Así las cosas al no haber mayoría calificada, (17 de 25 Diputados) lo lógico hubiera sido que dicho proceso de selección fuera nulificado por contravenir una norma de la Constitución Local. Sin embargo, el TEPJF consideró que no es necesario cumplir con dicho requisito, incluso dentro de su argumentación juzga a la fracción panista y su manera de conducirse como *"...una obstrucción de la actuación del órgano legislativo que atrofia sus funciones..."* En otras palabras, acusa a la fracción del PAN de obstruir y atrofiar las funciones del Poder Legislativo local con ese tipo de actitudes.

Recordemos aquí que no es la primera vez que el PAN, y en específico, su dirigente estatal, Ricardo Anaya, toma actitudes caprichosas, volubles e in-

constantes que nada aportan al ejercicio democrático que la ciudadanía demanda de los políticos actuales. Como muestra, podemos tomar la ausencia de los Diputados panistas en el Primer Informe de Gobierno en el Auditorio Josefa Ortiz de Domínguez en julio del año pasado; las acusaciones de corrupción ante la renuncia del Alcalde de Cadereyta a inicios de año o la negativa a que Marcos Aguilar asumiera la coordinación legislativa de la bancada del PAN.

Seguramente, el otrora 'Joven Maravilla' tiene aún muchas lecciones por aprender para no poner en jaque a todo un organismo político como lo es el PAN queretano a costa de sus volubles y frívolas decisiones que en nada abonan al debate y construcción de acuerdos que nuestro Estado demanda.

Por lo pronto, la ausencia injustificada de Diputados panistas en la selección de Consejeros Electorales ha sido la causa que convalida el duro golpe proporcionado a Acción Nacional y que lo obliga a jugar con nuevos y ajenos miembros en las elecciones del año próximo.

La pregunta que dejo sobre la mesa el día de hoy es ¿habrá quedado claro que el diálogo es la principal herramienta para practicar el ejercicio democrático o seguirá Anaya atrancando los mecanismos institucionales? Usted, querido lector, contéstese si puede.

Cuarto de Guerra

por Julio de la Cruz

FICHITA. A las acusaciones de acoso laboral, nepotismo, tortura y espionaje que pesan sobre **Adolfo Ortega**, agrégueme las de desvío de recursos, viajes injustificados, uso discrecional de 300 mil pesos y apropiación de dos autos, hechas por la Entidad Superior de Fiscalización. El inamovible ombudsman dice -ootra vez- que todas las irregularidades fueron "subsanadas". Está en su derecho de defenderse, pero que alguien explique cómo la ESF, aún así, se atreve a presentar esas observaciones a los diputados. *O miente el auditor o ya nadie le cree al Ombudsman.*

BAJAN. A querer o no, el notario **Fernando Lugo**, presidente del Patronato de la UAQ, fue el causante de un trago amargo para el secretario de Desarrollo Social del municipio capitalino, **Tonatiuh Cervantes**. Ayer, antes de la entrega de becas FEUQ, a **Cervantes** le pidieron que dejara su lugar en el presídium para ser ocupado por **Lugo**, quien se mostró muy apenado y miró al funcionario con ojitos de "yo no fui". *¿Será?*

Banqueta

LOS ACUERDOS ANHELADOS

De hoy en ocho días, los diputados tienen que haber sellado el conflicto que los enfrentó cuando eligieron al actual Consejo General del IEQ. Si la medida y la madurez política los gobiernan encontrarán un punto de coincidencia respecto del aspirante a consejero electoral que debe ocupar el puesto vacío. Pero si los escaños los tientan, el suspiro final de este litigio podría tardarse unas semanas más. Y aunque el sentido de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha modificado la perspectiva a favor de unos y contra otros, el resultado fructífero depende de como midan el alcance de sus fuerzas, pues, al final de cuentas eso es lo que los encarró. Según el comportamiento que asuman las diputaciones -la del PAN y la del PRI, que encabeza la ala contra la que luchan los albiazules- estará escribiéndose el futuro de esta LVI Legislatura del Estado.

LA MALA SUERTE

Ya Querétaro les está cayendo también a algunos delincuentes que parecen tener a tomar como cementerio de sus muertos el vecino municipio de Amealco. ¿Qué tiene que suceder para que este tipo de violencia, que ya se enseña en otras partes de la patria, termine de una vez? ¿A estos niveles de inseguridad querían llegar los que tuvieron la ocurrencia de apalearse el panal?

AGUA QUE NO HAZ DE BEBER...

Hace un cuarto de siglo que la insuficiencia de agua para consumo humano volvió a perturbar al gobierno. Ambientalistas de entonces sugirieron una política pública que protegiera los manantiales y garantizara el líquido a las zonas urbanas. Su conseja tenía un precedente: el problema de Querétaro ha sido siempre el agua, a partir de que lo parten en dos las cuencas del Lerma y del Pánuco. Por eso -entre otras razones- Juan Antonio de Urrutia financió la construcción del acueducto... Pues después de tantos lustros y decenios y siglos, todavía peleamos por la certidumbre de tener con qué saciar la sed. Tanto es así, que apenas ahora estamos cerca de echar a andar el proyecto Acueducto II.

DE OSCURO A LIVIDO

Se puso así el diputado panista Marcos Aguilar Vega cuando usando sus mejores modales le ofreció disculpas al presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, Adolfo Ortega Osorio, a quien le había hecho el feo el priista Jesús Llamas Contreras en una de las salas de juntas de la Casa Legislativa, al recitarle el montón de presuntas irregularidades laborales cometidas dentro de la propia comisión, y el defendido, en contra de lo que se esperaba, respondió diciendo: "Después de una larga síntesis informativa..., me da gusto tener por ahí algunos fans". ¡Bah!

EL TRAJE DEL EMPERADOR

- La violencia tan cercana...
- El México a recuperar
- Alianzas, la "nueva era"

Doble alerta

Los hechos de violencia que se han sucedido en las inmediaciones de Querétaro con otros estados, especialmente Michoacán, Guanajuato e Hidalgo constituyen una doble alerta para continuar con labores de prevención: una, en el sentido de urgencia que reclama, como se ha respondido, mantener e intensificar la alerta máxima para frenar y evitar la instalación de grupos de crimen organizado en la entidad; la otra es de mayor trascendencia y supone tareas de prevención profunda que implican la revisión de la crisis familiar, del sistema educativo y de la organización social que a veces pareciera ha soslayado su responsabilidad en cuanto a su aporte para la estabilidad.

La lucha contra el crimen organizado, se ha reconocido ampliamente, no corresponde sólo a las autoridades que si bien tienen la obligación de garantizar estabilidad y paz social mediante los instrumentos que le han sido dados, sino a todos los sectores de la sociedad, desde el familiar y escolar hasta el laboral, sindical, empresarial y de todas las organizaciones cuyo papel no se limita a la representación específica, sino a la expresión y prevención en los diversos ámbitos para no enturbiar lo que hasta ahora ha sido una muy aceptable convivencia social.

Se ha insistido mucho y bien en la necesidad de inculcar valores, pero no ha quedado del todo claro que la responsabilidad corresponde a todos y en todas las etapas, no sólo a los ámbitos iniciales de la formación de los ciudadanos.

Aquí, valdría la pena revisar las confusiones en torno a laicismo pues una cosa es que la educación deba ser laica, gratuita y obligatoria y otra que los valores tradicionales con elementos religiosos deban desplazarse a lóbregos rincones parroquiales.

Inculcar el respeto a los demás través del ejercicio de las virtudes seculares no debe ser relegado: hoy y siempre han sido y serán normas el respeto a los bienes ajenos, el cuidado por la vida, el no robar, el no matar, en no explotar para beneficio propio y destruyendo el planeta los bienes de todos.

Hoy que parece que en muchos lados se ha impuesto la sinrazón de que la "vida no vale nada" o de que sin dinero más vale morir, es quizá tiempo de reflexionar sobre el discurso de "vanguardia" que por una parte pregona como primordial el derecho al placer y al dinero, y por otra se asusta con los índices de violencia, distorsión de la libertad y ausencia de compromisos.

El sastre tiene para sí, y ojalá esté en lo cierto, que sin las normas trascendentes que la historia nos ha enseñado a través de los siglos, volveremos a caer, si no es que ya hemos caído, en el absurdo de la guerra, el desdén por el compromiso, y el rechazo a toda responsabilidad social.

Los cuerpos calcinados o ejecutados que se han encontrado en los límites de Querétaro con Michoacán y antes con Hidalgo y Estado de México, son un grave llamado de alerta que cuestiona nuestra capacidad para la convivencia y nuestros afanes humanistas.

Ahora, en tiempos de transición y alternancia no está de más recordar que allá por 1949, precisamente el 25 de febrero, Manuel Gómez Morín, hoy tan endiosado en calles, plazas, centros y jardines, pero cuyo discurso nadie recuerda, hablaba: "hay cada vez más ardiente el sentido de ciudadanía. Estamos adiestrándonos en el oficio... Nada de lo que quiere la ciudadanía es injusto ni es imposible. Nuestro mundo mismo, en esta atroz encrucijada de la historia, cualquiera que sea la confusión de la etapa agónica de decisión, sólo tiene un camino para salvarse, que es también el del sentido humano de la comunidad, de la persona redimida al precio más alto. Estamos en ese camino. Adelante..."

¿Habremos perdido el camino al que se refería el prócer fundador del PAN, especialmente ahora en que los pleitos viscerales se multiplican por cuotas de poder, angustias preelectorales y aficciones de inciertos futuros personales...?

El México a recuperar

Y ya después de este proemio el sastre pre-

guntaba en el taller ¿Cuándo, como país, perdimos el rumbo? México, decía, no es el mismo. El que nos tocó vivir en nuestra niñez y nuestra primera juventud nos impulsaba a la educación, al trabajo, a la responsabilidad. Éramos hombres desde pequeños, en el sentido de que participábamos en la marcha del hogar desde muy chicos y en este realizábamos tareas específicas para la marcha que imponían nuestros padres.

Los zurcidores, con el sastre nos enzarzamos en animada discusión. ¿Conclusión? En el pequeño mundo que nos tocó vivir hay que participar. Habrá que incidir en la decadente vida pública nacional, actuar los ciudadanos de a pie, esos que en cada período electoral se nos llama a que votemos por fulano o perengano, de los que pocos parecen tener un compromiso social o proyecto político que ofrecer.

El sastre argumentaba que no todos los males están en el gobierno, que muchos se deben a nuestra nula participación y rechazaba el argumento del anarquista del taller que argüía que en los asuntos colectivos la sociedad y sus autoridades nunca corren por los mismos carriles. Que en gran proporción, mucho del quehacer político, económico, social o cultural, permanece en las tinieblas, en corrillos y cubículos de palacio; en fin, que como pueblo estamos desencantados y que sabemos que nada se puede esperar de las élites, todas enfrascadas en la disputa por el poder y en los recursos públicos de los que medran a favor de sus cuentas bancarias.

Y ese, decíamos en montón, es el daño que se hace a un país signo de mejor presente y promisorio futuro. Es por el que debemos trabajar si queremos para nuestros hijos un territorio en el que se desenvuelvan y no les sirva de mero trampolín para irse "al norte", que como van las cosas, sólo ofrece, diría Churchill, "sangre, sudor y lágrimas".

Egipto

Para muchos de nosotros, Egipto es un país con un canal, el de Suez, con pirámides, con faraones y momias. El país que dibujó Mika Waltari en Sinhué, más mago que médico y ya. Lo que ocurre ahora nos lleva a verlo como muy semejante a México: con una riqueza infinita, objeto de saqueo, obediente de los dictados del Fondo Monetario Internacional, con muchos dirigentes políticos al

servicio no de su pueblo, sino de políticas dictadas desde otras latitudes, que luego de una lucha de tres semanas de lucha, sus habitantes arrojaron del poder a un Hosni Mubarak que había aportado estabilidad, pero había envejecido lamentablemente, como



HOSNI Mubarak

Don Porfirio y que esa lucha de un pueblo empobrecido y marginado de su propio destino ha infectado de la revolución a Yemen, Bahrein, Libia y Argelia, donde han surgido protestas democráticas, como la que inició Túnez y triunfó en Egipto. ¿Pero es así? ¿La democracia puede ser impuesta por una junta militar que terminará marginando a la sociedad y garantizando al capital y a los intereses internacionales certeza, solvencia y seguridad de sus intereses?

San Luis Potosí

Contra lo que contaba el cantor y más allá del barrio de San Miguelito y de la vecindad con diez estados, el vecino San Luis Potosí, nuestro vecino al norte, vive tiempos sangrientos. Una

descomposición que le llegó en, dirían los promotores de la globalización, en "Fast track", que quiere decir rapidísimo. San Luis, como Querétaro, Tamaulipas y Nuevo León, era un estado tranquilo y hasta donde puede señalarse, tranquilo. Ahora la violencia del narco y de las fuerzas federales lo han trastocado y sus ajustes de cuentas son más caras de lo que nos dice la información que llega a los medios. Las balceras, muertos, ejecutados y en el nuevo lenguaje, "levantados", colgados o víctimas de "granadazos" son

mayúsculas y para complicar la ineficacia de nuestra política exterior, que da graves muestras de torpeza en el caso de la francesa Casez, llegó al arrancar esta semana con el atentado a dos agentes especiales del Servicio de Inmigración y Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés)



SOBREVIVIENTE del ataque a aduanales estadounidenses.

que fueron agredidos con armas de fuego por un grupo de desconocidos, cuando viajaban por carretera de la ciudad de México a Monterrey, Nuevo León y del que las autoridades federales mexicanas y estadounidenses confirman que el resultado del ataque fue que un agente murió y otro herido. La pregunta inicial, luego de que la señora Janet Napolitano y las filtraciones de Wikileaks (¿así se escribe?) señalan que los agentes del FBI y la DEA actúan en México como Pedro por su casa, es ¿qué hacían esos señores en México y en qué líos andaban metidos? Dicen que los agentes agredidos en territorio potosino estaban trabajando "en estrecha colaboración con las autoridades mexicanas" y que se investiga, como se dice en estos casos "para dejar caer todo el peso de la ley", esto luego de que la Secretaría de Relaciones Exteriores de México condenó "de manera enérgica" este "grave acto de violencia", "Ta güeno"

La nueva era

En el México de "las alianzas", los capos de estas aseguran el poder, pero no resuelven los problemas de fondo que ellos y los que echaron del trono profundizaron. Esto lo vivió el principal promotor del aliancismo: Felipe Calderón en su visita a Oaxaca, donde se pensó que corrido

el gober nefasto y vencido al priísmo, con un candidato que se originó en el PRI, pasó por el PRD y terminó en el PAN, de donde surgió como vencedor en la lucha electoral por el gobierno estatal apoyado por panistas, perredistas, petistas, convergentes y demás, todo m a r c h a r í a sobre ruedas.



HOSNI Mubarak

Pues no, Calderón visitó Oaxaca y el edificio donde tiró rolo tuvo que ser cercado por militares y policías para enfrentar la protesta de cientos de maestros de la sección 22, en el inicio de una nueva era para Oaxaca, como bautizó el presidente el inicio del gobierno de Gabino Cué.

Quien llegó al poder por la alianza del partido del Presidente, el PAN, con el PRD, el PT y Convergencia, le había tendido la mano al michoacano, pero no contó con el rencor ciudadano que reclama su inserción a la marcha de un país en cuyo ferrocarril ellos son el farol del cabús de cola.

Tancoyol

Bueno y volviendo a casa ocurre que sobre el puente de Tancoyol se puede escribir una larga historia. El año anterior, en el periodo de lluvias anticipadas, el agua se lo llevó y el gobernador José Calzada Rovirosa, quien se apersonó en el lugar, comprometió su construcción.

El edil de Jalpan Miguel Ántel Torres Olguín solicitó hacer la obra, lo que autorizó el gobierno del Estado. Empero... pasaron meses hasta que se presentó el proyecto, lo que generó un fuerte rezago. Autorizado el proyecto se procedió al arranque de la obra, pero de nueva cuenta surgieron los problemas.

Como ha sucedido con otras obras, el edil contrató con gente de fuera, no con los de la región, lo que ha generado profundas molestias. El asunto no es de forma, sino de fondo: entre burocracia y la existencia de intereses, obras que cuenta con recursos del gobierno del estado no se han terminado, y el ejercicio de los dineros no está sirviendo, como es la política estatal, para apoyar a nuestra gente. La construcción del puente aleja al edil de sus propios representados...



JOSÉ CALZADA Rovirosa.

Brocha gruesa

El vecino Elías compró pintura de colores vivos, consiguió prestadas una brocha gruesa, unas cubetas donde adelgazar con aguarrás la pintura, y una escalera de madera algo vieja, reforzada con amarres de alambre y que sin embargo rechina cuando uno la trepa. Así que, pintando el taller, le dice al sastre que el olor de la pintura le recuerda cuando en su pueblo pintaron una bodega de paredes ladrillosas y techos de lámina de dos aguas para empezar a celebrar desde entonces el día 14 de Febrero. "Yo estaba

chamaco -dice-. ¿Qué tendría?...: tendría unos seis años". El galerón estaba a espaldas del templo y había sido propiedad de un enamorado mal correspondido que para castigar su terquedad con alguien que nunca sería de él, como nunca lo fue, antes de irse del pueblo donó la finca al padre Tobías. En principio, el párroco había pensado que ahí estudiaran el catecismo los niños antes de su primera comunión, pero declinó cuando se dio cuenta de que los diluvios que caían en junio anegaban el suelo de cemento, mal hecho. La gente le propuso darle una utilidad rentable al salón, y desde entonces lo ocuparon para las fiestas familiares y comunitarias. Pero el maleficio de amor del ex dueño se quedó para siempre en el galerón, y el día que lo inauguraron se quemó la instalación provisional de luz eléctrica, y en la segunda fiesta hubo un acuchillado, también por mal de amores, y cuando se cumplió el primer aniversario cayó un chubasco que no dejó salir en horas a los asistentes. Siempre que había una fiesta había también una desgracia. Otra de ellas sucedió cuando la primera camada de bailarines que enseñaron de gratis las empleadas de la bandida: en la primera exhibición en público, uno de ellos se infartó. "Hay que cambiarle el uso a este salón, hijos", dijo el padre Tobías un día. Y entonces le pusieron piso nuevo, elevado, para resguardarlo de las inundaciones, e instalaron camas simples y un consultorio médico. "¿Y qué cree?", dice Elías, sentado de frente en uno de los travesaños de la escalera, cerca del techo: "Que al primer enfermito que dejaron ahí para que se curara, un alacranzote le picó y del piquete se murió". "Tenga cuidado -le replica el sastre, haciéndole una seña: no se vaya a picar con uno de esos alambres que tiene la escalera." No se picó, pero al bajarse resbaló y se trajo consigo la cubeta con pintura.

Editorial

Prioridades

En cualquier país, en particular en México, toda acción que genere un apoyo a la educación, es bienvenida, pues la educación en cualquier caso de sus manifestaciones significa avances, mejor economía, progreso.

Por ello, el Decreto Presidencial que permite deducir un monto de las colegiaturas del ISR, es positivo, aun cuando el monto máximo signifique una ganancia para las familias de 7 mil 200 pesos anuales.

Aun cuando la medida toca únicamente a las clases medias para arriba, se genera un beneficio, sobre todo si se toma en cuenta que la permanente crisis por la que atraviesa el país desde hace varios años, con crecimiento de un PIB que no da para generar los empleos que se requieren, ha desmembrado el tejido social de este sector, dejando a muchas familias en una situación difícil.

La disposición, sin embargo, es una cobija que queda corta, sobre todo pensando en los millones de jóvenes que de preescolar al bachillerato quedan fuera del sistema por carecer de recursos para lograr permanencia en las aulas. Datos del 2008 del INEGI dan cuenta de que por cada 100 alumnos que ingresan a primaria sólo 17 alcanzan a titularse, y los que van quedando fuera son precisamente los que están debajo de esas clases medias, y que representan la población vulnerable.

La función del gobierno es generar políticas públicas que favorezcan a la educación en general, y en particular a la educación pública, que es en la que cifran sus esperanzas millones de familias mexicanas.

Abatir la deserción es parte de esa tarea, lo que se logra con propuestas que beneficien a la economía familiar.

Ello exige multiplicar la infraestructura física, humana y técnica, para garantizar una formación integral y acorde a los retos del mundo moderno. Pero también plantea la necesidad de brindar el apoyo necesario a la economía familiar; a fin de evitar que los niños y jóvenes conozcan los centros de estudio "de paso", pues no tienen las condiciones para permanecer en éstos.

Liderazgos

La falta de liderazgos auténticos, genuinos, legitimados por ocupar en la percepción social una posición relevante, sin duda es algo que limita las posibilidades de la nación.

Este vacío, que en la política se llena de una manera artificial, mercadológica, no resuelve el problema de fondo, que es el que deriva de no tener figuras del más alto nivel, que cuenten con la confianza y el afecto de la sociedad, y frente a las cuales la sociedad responda, comprometida, a su convocatoria.

La pérdida de figuras como Bolívar Echeverría, Carlos Monsiváis, Carlos Montemayor y don Samuel Ruiz García, como bien plantea Blanca Estela Gutiérrez Grajeda, dejan vacíos considerables que se acentúan porque siendo nuestra sociedad tan rica, no deja ver a aquellos que por su calidad intelectual y moral, tienen el privilegio de mover a la sociedad con su reflexión, su compromiso o su propuesta.

Enfrentamos una crisis de valores, que tiene su expresión en el convulsionado mundo en que vivimos y en el que la violencia se ha enseñoreado hasta el grado de robarnos la percepción de la seguridad.

En medio de ese proceso de descomposición sin duda hay semillas de lo que en el futuro puede ser un mundo más esperanzador; aunque sean débiles las señales que hoy se perciben.

Por ello nunca como hoy es prometedora la juventud, la que se compromete y trabaja para salir adelante, y que en pocos años estará asumiendo la formidable responsabilidad de construir el México que todos queremos.

ASTERISCOS

•INSIGNIAS.- Si Bombar-dier fue la empresa insignia de la anterior Administra-ción Estatal destacándose el volumen de inversión, en la actual será otra empresa del mismo sector aeronáutico.

•ACTIVALASHÉLI-CES.- Se trata del grupo franco-germano-español Eurocopter, el cual va a realizar inversiones en el Es-tado mayores a las que tiene comprometidas la compañía canadiense en su planta del Aeropuerto Internacional de Querétaro.

*** ESPERAPISTA.**- Esta com-pañía fabricante de helicópteros formada en 1992 a partir de la unión de las divisiones de la francesa Aérospatiale y la alemana DaimlerChrysler Ae-roospace AG, estará haciendo el anuncio de la instalación de su complejo queretano y el monto de la inversión destinada para ello en los próximos meses.

*** ALA VANGUARDIA.**- Ayer, con la entrega de 115 Distintivos 'M' por parte del Secretario de Turismo del Poder Ejecutivo Estatal, **Mauricio Salmón Franz**, el Estado de Querétaro se co-locó a la vanguardia nacional en el tema, siendo la Entidad Federativa que mayor número de empresas certificadas en este tema tiene.

*** CIERRAN EL CÍRCULO.**- Y lo que sigue es poner en marcha el distintivo 'Círculo de Calidad', mediante el cual no sólo se certificará a las empresas del sector turístico, sino a otras ac-tividades económicas, como el comercio.

*** AHÍ LA LLEVA.**- Hablando de lo que sigue, pero en el caso del proceso que se le sigue a **Javier Bosque Urquiza** por los señala-mientos en su contra por pre-sunto fraude en agravio de mu-chos queretanos por un monto que incluye muchos millones de pesos, parece que todo va por buen camino... pero para él.

*** TIC, TAC.**- No es que esté por salir de la penal de San José El Alto donde se encuentra reclui-do desde hace tres semanas,

pero tampoco las cosas están tan graves como para que perma-nezca ahí mucho tiempo.

*** CUESTIÓN DE TIEMPO.**- Es decir, se presume que para estas fechas, pero del próximo año, **Javier Bosque Urquiza** pueda volver a caminar por las calles del Centro Histórico, porque no hay pruebas suficientes para mantenerlo recluido y, en cam-bio, hay contratos que justifican la entrega de dinero y la existen-cia de riesgos de inversión que despresurizan los señalamien-tos en su contra.

*** ¡ÁNDELE!**- El Senador panis-ta **Guillermo Tamborrel Suárez** se metió a redentor de los traba-jadores del Sindicato blanco que creó la Administración Municipi-pal sanjuanense encabezada por su correligionario **Jorge Riva-deneyra Díaz** para desplazar al que encabeza el priísta **Gregorio López** y salió crucificado.

*** SIMBOLISMOS.**- Ayer, un grupo de sanjuanenses se pre-sentó en sus oficinas de enlace legislativo de Plaza Niza, jalan-do un burro y se las clausuraron 'simbólicamente' en respuesta a la misma acción que él hizo el domingo en la Presidencia Mu-nicipal de San Juan del Río.

*** GANÓN.**- Hablando de **Gre-gorio López** y su Sindicato, si con la Administración del ex Alcalde panista **Jorge Rivade-neyra Díaz** le quitaron sus pri- vilegios y lo corrieron por no presentarse a trabajar, ahora que ha vuelto el PRI a la Presi-dencia Municipal también vol-vieron sus prebendas y prerrogativas que lo convierten en el mecanógrafo municipal mejor pagado de Latinoamérica.

ACTORES Y ESCENARIOS



LUIS GABRIEL
OSEJO

Tamborrel

El Senador Guillermo Tamborrel Suárez no midió las consecuencias de 'clausurar' la Presidencia Municipal de San Juan del Río el domingo pasado. Aunque, en esencia, el Senador panista no pudo haberla clausurado porque el domingo es un día inhábil...

Alguien en su oficina -o tal vez fue una ocurrencia propia- le vendió la idea de abanderar la causa de unos 100 ex funcionarios que fueron despedidos cuando el Alcalde priísta llegó a la Presidencia.

Según **Gustavo Nieto Chávez**, al arranque de su Administración, detectó a personal que no tenía un horario fijo, o que hacía tareas que alguien más ya estaba haciendo y otro tanto de gente que sólo iba a la Presidencia a cobrar en quincena.

Ellos, según explicó entonces el priísta, fueron separados de su cargo.

Entonces el Senador panista que tal vez no tenía otra cosa mejor que hacer fue a 'clausurar' la Presidencia y después hacer un recorrido en las cercanías para denunciar, entre comerciantes y sociedad, lo que había pasado... según él.

En su 'mitín' y recorrido fue acompañado por 10 diez personas del staff de su oficina. Nadie vio a algún ex empleado o ex funcionario a los que está defendiendo.

Él mismo se encargó de repartir los volantes que eran rechazados por la gente tan pronto los recibía; inclusive en uno de los tianguis a los que fue a repartirlos fue echado literalmente.

Podríamos decir, pues, que el evento fue un fracaso total.

No quedó ahí. Ya hubo respuesta: el PRI, en defensa política del Presidente de SJR, impulsó cuatro denuncias pe-

nales: una en contra de tres ex Secretarios cuyo nombre no han sido revelados (pero se colige que podría ser Contralor, Oficial Mayor y de Finanzas) y del ex Presidente **Jorge Rivadeneira** con el que **Gustavo** sostenía, por lo menos en apariencia, una excelente relación.

Jorge, que salió bien de la Alcaldía y que ha ido llevando la fiesta en paz, ha de haber pensado que con esos amigos para qué quiere enemigos.

Todavía más: un buen número de los despedidos, o sea, de los ex empleados que iba a defender le pidieron a **Tamborrel** que no se metiera en el pleito que es legal, no político.

Ayer, miembros del sindicato que dirige el ex Diputado priísta **Gegorio Rangel** no desperdiciaron la oportunidad y fueron a las oficinas de Enlace del Senador llevando un burro a rastras. Lo ataron afuera de las oficinas que clausuraron 'simbólicamente' ante los ojos de los empleados de **Tamborrel** y de las personas que se encontraban en la plaza comercial donde se ubican sus instalaciones.

Nadie salió a defender a **Tamborrel** que en adelante deberá pensar dos veces lo que va a hacer para salir en la prensa. Se puso de 'pechito' pues.

▪ Tras Bambalinas

Tiene mucha razón el maestro **Javier Rascado** cuando asegura que el conflicto que se vivió en la Cámara de Diputados en la elección del Consejo General del IEQ no se repetirá en la elección de los nuevos comisionados de acceso a la información... Por dos razones, creemos: porque los cargos serán honorarios, es decir, no habrá sueldo de por medio y, otro punto importante, no tendrán voto en las decisiones de la CEIG... Así ni quién diga algo...

Recordarle que estoy todos los días junto con **Daniel Muñoz Vega** en 'El Segundo Aire' mi noticiero que se transmite en punto de las 12 del día por www.radiociudadypoder.com

Más información en www.ciudadypoder.com.mx... Twitter @LuisGOsejo

Facebook.com/gabo23